

LO QUE NO DEBE CONFUNDIRSE

España es lo permanente; la organización política puede ser circunstancial

No sabemos por qué, ni a cuento de qué, uno de los periódicos madrileños que pretenden monopolizar el fervor republicano escribió recientemente contra el derrotismo. De creerle, diríase que hay en España grupos de ciudadanos que, conscientemente, añoraban contra los intereses de ellas; lo cual será equivalente a que laboraran contra sus propios intereses personales.

Esos grupos, consignémolo con verdadera satisfacción porque ello desvanece una hipótesis infamante, no existen. Podrán señalarse aquí, como en todas las naciones, grupos de ciudadanos que enjuicien la marcha de la cosa pública con criterio pesimista u optimista; quienes crean que el orden de cosas actual va viento en popa y quienes piensen, por el contrario, que la nave está amenazada de naufragio. Pero estas estimaciones se refieren a cosas que si interesan materialmente a España y no son indiferentes ni al presente ni al porvenir de ella, no son ella misma y que aún en la hipótesis de que se hundieran quedaría totalmente a salvo la superior entidad nacional.

Estaba acaso dentro de las realidades españolas el considerar como constitucionales con la Patria determinadas instituciones políticas. Y lo que se decía antes por los teorizantes monárquicos, se dice también ahora por los teorizantes republicanos. Ya se está viendo que a pesar de todo subsiste España sin Monarquía. Del mismo modo podría verse, ya se vio durante más de medio siglo, que subsistía sin República. No hay, pues, que confundir, ni embarullar las cosas.

España está por encima de la organización política del Estado. España no es la República, ni la Monarquía. Y los juicios sombreados de pesimismo o de optimismo que se emiten por los afectos a una u otra forma de Gobierno no son derrotistas, en cuanto que van contra lo que es accidental, y no contra lo que es de esencia contra la organización política que puede ser circunstancial y no contra España, que es lo permanente. Y esto es lo que debemos tener todos en cuenta. Claro que yo hay que olvidar ni un solo momento la doctrina de la Iglesia respecto de los Poderes constituidos; pero tampoco se puede prescindir de aquella doctrina en lo tocante a la libertad de opinión y a la licitud de propugnar o combatir, por los medios legales, lo que dejó Dios entregado a las disputas de los hombres. Buscando el bien de la Religión y de España, obtendremos lo demás de añadidura.

UN FOLLETO QUE DEBE CONOCER EL GOBIERNO

La Agricultura canaria

De "Diario de Madrid", en su número del 29 del pasado mes de Diciembre:

Hemos recibido un folleto (*) en cuya portada campean dos líneas lo suficientemente expresivas para captar nuestra atención. Una se refiere a problema de tanto interés como es la cuestión frutera canaria, y la otra al autor, que avala con su nombre prestigioso las consideraciones y reflexiones que esmaltan las páginas de la publicación. El tema, por lo que tiene de interés nacional, ya nos preocupa, y forzosamente hemos de abordarlo con gusto tratándose de don Luis Benítez de Lugo, pluma experta y ecuaníme, la más autorizada y veraz en estas cuestiones agrícolas.

Conocemos de antiguo el problema planteado en Canarias y no nos son extraños los obstáculos que se oponen a sus caminos de expansión. Pero aún conociéndolos a fondo no hemos podido reprimir un gesto de sorpresa ante las afirmaciones y denuncias que hace el señor Benítez de Lugo. Son de tal magnitud, que sólo por ir firmadas por apellido tan ilustre evitan el gesto de duda. Y así había de ser. El señor Benítez de Lugo ha sido el apóstol de la Agricultura canaria. A su talento y generosidad deben los agricultores canarios no padecer una ruina inevitable que, por fuerza, habría repercutido con caracteres gravísimos en nuestra economía. A su constante batallar, a sus propagandas continuadas en el libro y la tribuna, se debe que una riqueza única en España no haya sucumbido años ha. Y así y todo aún queda mucho por hacer. Tal afirma con datos y sugerencias diáfanas el señor Benítez de Lugo que sacrifica su tranquilidad en aras de una razón no a todos agradable por no servir intereses creados en daño de la propia Agricultura.

El señor Benítez de Lugo, una vez más, sale en defensa generosa de unos postulados que viene proponiendo desde hace tiempo, sin que sus voces de alerta hayan encontrado eco en las alturas gubernamentales. Se han perdido entre los recovecos de la política menuda, siempre en pugna con las conveniencias nacionales. Por eso nos permitimos llamar la atención del Gobierno para que estudie y desentrañe las graves denuncias que hace el señor Benítez de Lugo en su folleto, que es no más que el grito de un extenso sector de la economía patria, hoy y siempre desdeñada.

Creemos firmemente que este folleto del señor Benítez de Lugo no quedará en la sombra limitada de su propia difusión, sino que desbordará sus cauces para lanzar el grito desde la gran Prensa. El tema así lo exige, y por nuestra parte no tendrá demoras ni veladuras perniciosas. Por de pronto, ahora nos limitamos a subrayar su aparición y el éxito alcanzado por su ilustre autor, no solo como escritor fácil y ameno, sino también como adalid de una causa nacional.

Dése, pues, a cada cual la parte de bienes que le corresponde, y hágase que la distribución de los bienes creados vuelva a conformarse con las normas del bien común o de la justicia social; porque cualquiera persona sensata ve cuan grave daño trae consigo la actual distribución de bienes por el enorme contraste entre unos pocos riquísimos y los innumerables pobres.

PIO XI.

En lo alto de un monumento

Ladrones audaces y equilibristas

Anuncian de Washington que unos ladrones han robado de lo alto del monumento a Washington, que tiene 555 pies de altura, las puntas de oro y platino de los pararrayos. La pérdida se evalúa en 856 dólares.

Con el fin de que no se repitan los robos se dice que se colocará un guardián en lo alto del monumento.

Comentarios del día

El caso de Los Silos

Volvemos a insistir sobre este asunto, que sigue en el misterio, por más que importe esclarecerlo y subsanarlo. Según nuestros informes, ordenado estaba por el Gobierno que se cubrieren las condejas vacantes en dicho Ayuntamiento con elementos de todos los partidos gubernamentales, incluyendo por lo tanto la C. E. D. A. y el partido agrario que acaudilla el señor Martínez de Velasco.

Pero en Tenerife suceden las cosas, a lo que parece, de muy distinta manera que en las demás provincias de España. El Gobierno manda una cosa y no se cumple: el hecho es que se cubrieron dichos puestos con solo radicales. ¿Por qué no?...

El rumor público dice que eso se hizo a espaldas del gobernador y aprovechando las hojas firmadas en blanco por el señor Malboysón antes de ausentarse, cosa que también se ha hecho del dominio público. Rumores nada más: pero rumores que, si no se desmienten, si se confirman con el silencio, adquieren fuerza de verdad ontológica.

A nosotros parécenos mejor preguntar por qué no se cumplimentó la orden del Gobierno. Los rumores salen de nuevo al paso diciendo que la Juventud Republicana se opuso. Dudamos igualmente de tal aserto que, no obstante, adquiere visos de verdad con lo que está pasando en la capital. Esta es la fecha en que todavía no se han cubierto los puestos vacantes en Santa Cruz de Tenerife. ¿Por qué?...

Los partidos de derechas, particularmente A. P. A. incurrierían en una gravísima responsabilidad para el porvenir de Tenerife, si no gestionasen el esclarecimiento de estos hechos, tolerando que en la política insular se pongan vetos y se actúe de tan anómala manera. Es menester que A. P. A. que es el partido nacional más fuerte y que cuenta en Tenerife con la más considerable masa de opinión, exija el cumplimiento de las órdenes del Gobierno y salga al paso de los rumores de la calle que nosotros no hacemos más que recoger. Como el famoso Duguescín, podemos decir: "Ni quito ni pongo Rey, pero ayudo a mi señor".

Nuestra bienvenida al ministro de Industria y Comercio

Hoy llega a Tenerife el ilustre paisano, don Andrés Orozco y Bataista, ministro de Industria y Comercio. Nuestro patriotismo no puede limitarse en estos momentos a pasar de las distancias ideológicas que nos separan. Se manifiesta con suma sencillez pero también con entera sinceridad. Sea bienvenido a esta su isla natal que siéntese orgullosa de contar entre los suyos a un hijo que supo escalar con su concurso los altos puestos de la política nacional.

Viene el señor Orozco a Canarias en viaje oficial: Ayer, Asturias le recibió llena de dolor. Vivia y aún vive los efectos de la tragedia revolucionaria, la más sangrienta que se registra en la historia contemporánea de España, dado el carácter social con que se distingue. Su informe al Gobierno, marcaría la pauta gubernamental a seguir. Hoy llega a esta su Región en momentos aproximadamente parecidos. Si en Asturias hubo sangre, aquí se intensifica el pauperismo; si en aquella provincia hubo saqueos, aquí, no diremos tanto, pero sí que emigran millones, que es la vida del obrero, del agricultor, del comerciante. Si para un ministro de la nación aquella misión era difícil y dolorosa, ante el panorama de luto y de ruina, el de Canarias se adentra en el alma de tan alto mandatario, con doble motivo por sentir en lo vivo la tragedia sorda, silenciosa y resignada con que su pueblo soporta una muerte lenta. Diríase que es preferible el golpe definitivo, que nos hiciera reaccionar, como sucede en Asturias,

que no esta nuestra situación indecisa.

Pero estamos manifestando un sentimiento, que no es oportuno, pues se precisan realidades. Y la realidad es la que el señor Orozco debe, no ofrecer, que estamos cansados de promesas, sino demostrarla con hechos. No necesitaba venir a Canarias para enterarse. Demasiado conoce nuestros problemas. Mas un viaje oficial siempre es propicio, siempre proporciona la base que necesitan los demás compañeros de Gabinete para apoyar sus proyectos en favor de los intereses de la región.

Un viaje oficial no se efectúa, queremos creerlo así, porque así debe ser, por capricho o por un simple interés político. Se dan esos pasos con el propósito firme de recoger las aspiraciones de un pueblo, palpar sus necesidades y ver en seguida, con la urgencia que demanda la situación precaria, la forma de solucionarlas.

Verdaderamente, la papeleta que el Gobierno le ha encomendado al señor Orozco es bastante difícil, pero lo suficiente nada más para, si quiere, consolidar su puesto en el concierto político insular. Y parecerá extraño que lo digamos nosotros. Nada de extrañeza, porque el asunto es muy sencillo. No se trata de política. Cada cual se mantiene en el punto ideológico que mejor se adapte a su pensar y sentir. Se trata del problema agrícola, del comercio frutero. La revisión del contrato con la Trasméditerránea está en las manos del señor Orozco. En la rebaja de fletes y en las economías que los agricultores pueden efectuar, reanizando por sí mismos todas las operaciones que a dicho comercio atañen, están la solución de la crisis y del problema económico. Aseórese el señor Orozco, informe al Gobierno según le dicte su conciencia y su viaje por Canarias no pasará desapercibido. Esto, no es política, es sencillamente, defender al país, que es una fuente de oro que se pierde y cuyos derrames debemos evitar en una colaboración común.

Sea bienvenido el señor Orozco y el ministro de Industria y Comercio.

La voz de la calle

Se nos ha dicho, por personas serias, que en el Ayuntamiento de La Laguna mientras se están gastando miles de pesetas en decorar el "Salón de Actos" para recibir al señor ministro de Industria y Comercio e hijo de esta isla señor Orozco, los empleados hace meses que no cobran sus haberes porque no hay numerario en las arcas del erario público.

Es esta una noticia que por lo que a nosotros nos afecta personalmente nos es muy poco grato publicarla, pero, como decíamos hace pocos días en este mismo lugar, las cosas son como son y no como nosotros quisiéramos que fueran, y, por lo tanto, los que luchamos desafiando entuertos en pro de la verdad nos vemos obligados por el imperativo categórico del deber a transcribir las cosas como son y no como quisiéramos que fueran.

Por otra parte, como siempre estamos al servicio del público, al cual nos debemos, no podemos rehusar el tomar cartas en este asunto porque ante todos los miramientos humanos, por muy respetables que sean, está el sagrado cumplimiento del deber.

Pues bien; habremos cumplido con el nuestro diciendo la verdad a la opinión pública en todos los asuntos y máxime en el presente que tan de cerca le afecta, inquietando si es verdad esa "voz popular" para que se le busque un remedio a tiempo, o si no lo fuere, para que no se menoscabe la personalidad moral de los que buenamente se sacrifican por el bien común administrando el erario público sin oficio ni beneficio.

Estas cosas que vienen de la calle son apaladas como los folios de contabilidad americana, porque

"GACETA DE TENERIFE" EN BERLIN

En vísperas del plebiscito

Hemos realizado un viaje al Sarre, dode Francia explota los yacimientos del Warndt, y hemos regresado convencidos de que aquel territorio volverá a ser alemán.

En aquellas minas abundan la hulla grasa que se presta excelentemente a la fusión y a la coqueificación.

Antes de la guerra no fué posible explotar estas riquezas, porque las condiciones y la composición de los filones de hulla exigían una perfectísima técnica para sacar profundidades, cosa que logró hacerse en los últimos años. Después de la guerra comenzaron las empresas mineras francesas a beneficiar los ricos yacimientos del Warndt y después la Comisión Internacional consintió que el Estado francés, como propietario de las minas, arrendara los derechos de explotación a sociedades por el término de 99 años.

Los impuestos que producen esas minas, no se utilizan en beneficio de los campesinos de la Región, que son pobres, sino que ingresan en el Erario.

La propaganda francesa ha difundido entre los mineros alemanes el temor de que, si la Región del Sarre vuelve a Alemania, ellos quedarán desocupados; pero los mineros confían que, con el plebiscito, el territorio del Sarre volverá a ser alemán y entonces la explotación será más difícil y más peligrosa que antes por los irregularidades de la explotación en los últimos meses.

En la misma frontera ha surgido una ciudad minera novísima: ninguna de las casas tiene más de diez años desde que se construyó. En ella vive un conglomerado de aventureros polacos, checos, italianos, blancos, negros, chinos, que trabajan bajo el suelo del Warndt. En vano se trata de conquistar a la juventud sarraense para Francia, y no cabe duda de que, con el plebiscito la tierra de Warndt

siempre se presentan con sus contrapartidas. Así, sin ir más lejos, en el caso presente, si se nos dijese que en el Ayuntamiento de La Laguna se está decorando el salón de actos... nada tendría de particular o acaso sería laudatorio para los gestores actuales, pero al poner la contrapartida de que hace varios meses que no cobran los empleados y que lo que se está haciendo es para recibir en un salón regio al señor Orozco, nos parece que el presupuesto está en déficit y, por tanto, vamos a ponerle la mano de un lado a ver si terciamos las partidas antes que se revuelva el pueblo y dé cordillo a todos sus dignatarios.

Miles de pesetas para recibir al ministro del ramo de Industria y Comercio mientras los empleados hace meses que no cobran. Miles de pesetas en accidentalidades externas sin ocuparnos de lo interno. Miles de pesetas para recrear la vista en la casa, mientras vemos a nuestros semejantes que están todo el día de Dios viendo visiones, huyendo de la cuenta del ventero (que ya no le fia más) y esperando de un momento a otro el alguacil que viene con el desahucio...

Cuando se ven estas anomalías, señores gestores de La Laguna, es necesario y urgente poner coto a cuanto signifique gastos por jaulas mientras se mueren los pájaros.

Primero vivir, después obrar; primero matar el hambre a los que tienen derecho a que se les pague lo que ganaron con su trabajo y después enseñarles las cosas que es muy loable conservar.

Aquí, para terminar, viene como anillo al dedo aquello de Santo Domingo cuando decía: "¿Para qué quiero yo mis pieles muertas cuando se están muriendo de hambre las vivas?"

volverá a ser propiedad de su dueño legal.

¿Tiene solamente Francia interés en las riquezas subterráneas? Parece que no. En los últimos años, comisiones militares han reconocido a la margen occidental al Sarre para estudiar el valor estratégico de las posiciones fronterizas. Pasando por Forbach, la región montañosa de la Lorena avanza hasta tres kilómetros de Sarrebruck; más atrás se extienden las líneas de salida desde Nietz hasta el territorio Saargan, al Norte del Warndt, con su monte Berus, de 400 metros de altura, es la meta estratégica de las tendencias francesas de corrección de fronteras.

Pero la población campesina, por su historia, idioma, raza y cultura está unida indiscutiblemente a la Lorena alemana, puesto que el límite idiomático corre a treinta kilómetros al Oeste de la frontera occidental.

Es verdad que los campesinos han experimentado un aumento en sus ventas. Sin embargo, estos campesinos no dejan de notar de que perderían su mercado más importante, o sea el único, si volviese a Alemania la Región industrial, pero no la Saargan.

No hay que dudar del resultado del plebiscito cuando se ha estado allí una sola vez. Donde se vaya, y hállese con quien se hable, nadie duda de la victoria alemana, y todo el mundo expresa la misma opinión: el 99 por 100 optará por la vuelta del territorio a sus legítimos dueños.

A. BRAUN

Berlín, Diciembre de 1934.

Una conferencia interesante

"Recordemos a las derechas una gran verdad"

La burguesía es a veces más socialista que los mismos marxistas

Hace unos días dió en Acción Popular, de Madrid, una interesantísima conferencia el diputado a Cortes don Dimas de Madariaga. Disertó sobre el tema "Recordemos a las derechas una gran verdad".

Comenzó con un relato de las circunstancias en que nació, en 1931, el gran movimiento de Acción Popular, y se ocupó de la situación actual de la política española que juzga difícil y peligrosa.

Para evitar la catástrofe—dice—hay que desmontar la revolución de los organismos del Estado. Aún permanecen en sus puestos oficiales, sobre todo en los organismos paritarios los que, en lugar de remediar las necesidades de los trabajadores, gastaron su dinero en dinamita y bombas y en magníficos viajes al Extranjero.

Pasa luego a ocuparse de la situación de los obreros católicos, que se mueren de hambre mientras ven trabajando en la construcción de iglesias a los que luego irán a quemarlas. Este triste espectáculo se debe a que la clase patronal, que tanto miedo tiene a la revolución, claudica en las ventanillas de las Casas del Pueblo para que les den los obreros que les venga en gana.

Habla luego de algunos abusos cometidos por ciertas gentes que se llaman de derechas y dice que esa burguesía es más socialista que los mismos afiliados a las organizaciones marxistas. Cita palabras del Cardenal Mercier, en las que afirma que, contra una sociedad egoísta, el obrero tiene el derecho de rebelarse y que por eso hay que atenderle en sus peticiones cuando son justas.

Termina encareciendo la necesidad de proteger a los obreros. Porque

DE GRAN ACTUALIDAD CATOLICA A

Una interviu con el ilustre jesuita, ex-consejero de Instrucción Pública, R. P. Enrique Herrera Oria

Nos entrevistamos con el P. Enrique Herrera, en el salón de actos de la Juventud Católica, de La Laguna, tan ligado a nuestro vivir en la propaganda y actuación católica, que nos habla de luchas, éxitos y fracasos, desde nuestra primera actuación, hasta los momentos actuales: iniciación, al parecer, de una nueva era venturosa y feliz, de no interrumpido actuar en nombre de nuestra santa causa.

Para los que viven y trabajan, pues para nosotros solo el trabajo es vida, en esta gran Cruzada de los tiempos modernos que se llama Acción Católica, la figura del P. Enrique Herrera tiene una importancia extraordinaria.

Hombre eminentemente trabajador, de una labor continua y eficazísima en las cuestiones de la Enseñanza, considerando a esta como el medio, donde naturalmente se forman las mejores virtudes por su influencia decisiva en la vida futura del niño y del joven y, por lo mismo, capaz de engendrar los peores vicios si no es bien dirigida y encaminada, dedica de lleno sus actividades y sus enormes conocimientos en la materia, a realizar una intensa propaganda en pro de las instituciones de formación juvenil. De ahí, pues, la importancia que para nosotros, los católicos de Tenerife, tiene su visita, y la natural curiosidad que por conocer sus impresiones del pueblo canario, sentimos todos.

Le preguntamos primero sobre la impresión que le ha causado Gran Canaria y recogemos su respuesta, de alabanza y aplauso para nuestros hermanos de la vecina isla.

—¿...? —Mi impresión general de Gran Canaria es que el pueblo tiene un fondo religioso. La impresión recibida, en especial de Teror, es gratísima; un pueblo muy cristiano, al que no le falta nada más que el Crucifijo y Catecismo en las escuelas nacionales, como lo tienen en las naciones más cultas, Inglaterra, Bélgica, Holanda e Italia.

—¿...? —La Juventud Católica de Gran Canaria, cuenta ya con un Estado Mayor que ha actuado estos días en la capital y en las poblaciones de la isla de una manera eficiente para que los actos resultaran muy concurridos.

Tienen, pues, lo principal, que es el Estado Mayor; la masa vendrá después.

—¿...? —Entre los jóvenes católicos ha brotado estos días un propagandista, esperanza de la juventud y de la Acción Católica: el joven Gabriel Armas que ha tomado parte en cuatro actos públicos y que tiene la excelente cualidad de comunicarse rápidamente con los públicos.

—¿...? —La organización en Las Palmas de un domicilio social común que el problema del paro—dice—no se resuelve con limosnas, sino abriendo talleres para que a ellos vayan los obreros y para que el trabajo que es una ley divina, esté al alcance de todos los hombres. El numeroso público que ocupaba todas las dependencias, a las que se transmitía la conferencia por medio de altavoces, aplaudió largamente al orador.

para Juventud Católica, Estudiantes Católicos, Padres de Familia... etc., es un acierto; el ideal sería, para después, buscar un domicilio más amplio, con salas de conferencias.

—¿...? —Los Estudiantes Católicos, en número de cuatrocientos, dominan plenamente Normal e Instituto y son una prueba más que debe mover a los Parlamentarios a organizar la instrucción religiosa en los centros oficiales y a controlar la actuación de los profesores para que sea conforme a las ideas católicas de los alumnos.

—¿...? —Los Padres de Familia, y en especial su presidente, señor Ferrer, han desplegado gran actividad en la organización de la campaña escolar de estos días.

—¿...? —Ha sido un gran acierto la fundación de los Cruzados de la Enseñanza, dependiente de los Padres de Familia, y cuyo fin es fundar escuelas.

Urge, sobre todo, la fundación de los grandes grupos escolares católicos en el Puerto de La Luz, cuyos niños reclaman plaza en las escuelas de que carecen.

De no organizarse estas escuelas, la propaganda comunista algún día podrá dar un disgusto a Las Palmas.

—¿...? —Acerca de Tenerife, le diré que la Juventud Católica de La Laguna tiene un excelente espíritu y muy buena su técnica de actuación: días de retiros, Círculos de Estudio, clases de cultura religiosa, una formación completa de los grupos selectos...

Llévan las cosas por sus pasos y sin precipitación, que es la única manera de que las obras de Acción Católica tengan garantía de solidez.

—¿...? —Los Estudiantes Católicos de Universidad, Normal e Instituto, merecen un aplauso por su actuación decidida frente a la F. U. E., movimiento escolar muy peligroso, desconocido en toda España, con alta frecuencia hasta por los mismos socios.

—¿...? —El domicilio social de Juventudes y Estudiantes Católicos, está muy bien pensado; me recuerda mucho el domicilio de los Jóvenes Cristianos de Coimbra y al

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Con motivo de la visita oficial que hace a estas islas el ilustre diputado por Tenerife y ministro de Industria y Comercio, el excelentísimo señor don Andrés Orozco y Batista, jefe superior de los organismos representativos del Comercio, Industria y Navegación; y con el fin de que todos puedan asociarse al recibimiento que se le ha de tributar, esta Cámara Oficial, ruega al comercio cierre sus puertas el miércoles, por la tarde, contribuyendo así al mayor realce de este acto.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1935.—El presidente, Santiago García Sanabria; el secretario, Eusebio Ramos.

que tuvieron los Luises de Valladolid.

Es un centro que responde a las aspiraciones integrales del joven: salas de Conferencias, de Círculos de Estudio, Biblioteca, Bar y organización de deportes.

Consideramos este Centro como la gran obra educativa de la Juventud, especialmente estudiosa, de La Laguna y su influencia, no sólo en Tenerife, sino en todas las Canarias ha de ser enorme, pues es el Centro de la formación de los hombres de mañana, verdaderos dirigentes del país que en todas las naciones se educan cerca de las Universidades.

Todos los católicos y verdaderos patriotas deben prestar su apoyo moral y económico a este Centro de formación de la Juventud.

Y con esto termina su charla el P. Herrera. Vuelve a su vida activa, ni unos minutos interrumpida, para celebrar una reunión con los maestros católicos de Tenerife a fin de formar un Comité de la asociación y federación de los mismos. Nosotros, por nuestra parte, salimos mas dispuestos que nunca a laborar con todas nuestras fuerzas en pro de la reconquista espiritual católica de Canarias, de la que el P. Herrera ha venido a ser, en estos días, iniciador y apóstol.

N. BRONDO

La Laguna, 7 de Enero de 1935.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Domingo Rodríguez Tepere, de 22 años, domiciliado en Tacoronte, presenta erosiones en la ergión malar izquierda y en la mano derecha; leve.

Inés Fria, de 18 años, domiciliada en la calle Castro, 40, presenta ligeros síntomas de intoxicación por haber ingerido petróleo; leve.

Anita López de la Rosa, de 9 meses, con domicilio en el Camino del Hierro, presenta herida contusa en la lengua; leve.

Manuel Febles, de 19 años, con domicilio en Reja, 10, presenta heridas por quemaduras en el muslo derecho; leve, salvo complicaciones.

Flora Núñez Hernández, de 18 años, con domicilio en la calle primera del Barrio del Perú, 52, presenta herida contusa en la región occipital; leve.

Manuel Trujillo, de 13 años, con domicilio en la calle de Carmen Monteverde, 11, presenta intulise coaducción en los dedos índice y pulgar de la mano derecha; leve.

Manuel Guerra Suárez, de 9 años, con domicilio en la calle de Santa Rosalía, 22, presenta erosión en el muslo y pierna derecha y ligeros síntomas de conmoción cerebral; leve, salvo complicaciones.

Ana Tabares, de 20 años, con domicilio en la Cuesta de Piedra, presenta una herida incisa en el dedo índice derecho; leve.

Manuel González Díaz, de 36 años, domiciliado en Castro, 34, presenta alcoholismo agudo.

En el Puerto de La Luz

Se incendia un Establecimiento de tejidos

El lunes último a las dos de la madrugada, en el Puerto de La Luz fué descubierto un incendio en el Establecimiento de tejidos que tiene instalado en la calle de Juan Rejón don Juan Morales Vera.

Inmediatamente de apercibido el fuego se pasó aviso al Cuerpo de bomberos, el cual ya venia camino del lugar del hecho. A poco se personaron allí el inspector de la Guardia municipal, señor Wict. y el arquitecto municipal señor Cardona, bajo cuya dirección se realizaron los trabajos de extinción del siniestro.

A pesar de todos los esfuerzos practicados, el fuego, rápidamente incrementado, hizo presa en todas las existencias del Establecimiento, que se perdieron.

A las cuatro de la mañana se logró apagar los últimos restos de incendio.

Dicha tienda, que hasta hace un año era propiedad del vecino de Teror don Esteban Hernández Báez, fué vendida por éste a actual dueño, señor Morales, que vivía con su familia en el piso alto de la vivienda siniestrada. Al descubrirse el fuego los mencionados vecinos hubieron de salir por la azotea, saltando a la casa contigua, en la que habita el dueño de una industria panadera, don Sabas Ayala, en donde fueron debidamente atendidos.

Las existencias perdidas estaban aseguradas en cien mil pesetas, diciéndose que asimismo estaba asegurada la casa.

Las pérdidas según consta en el parte se calculan en unas cien mil pesetas.

Movimiento de población

Nacimientos

Ana Soler Montañez, Francisco Gabriel Benítez Cedrés, Raúl Ramos Correa.

Defunciones

Juan Curvelo Baute, de 3 meses, de gangrena en el brazo.

Juana Baute Rodriguez, de 7 meses, de Toxicosis.

Juan María Rodríguez, de 86 años de edad, de gastro enteritis.

Martina Evora Torres, de 2 meses, de heredo-sifilis.

Felipe Bencomo Alvarez, de 84 años, de neumonía.

Esteban Martín, de 2 meses, de meningitis.

ANUNCIE USTED EN GACETA DE TENERIFE

EN EL PUEBLO DE TAMAIMO

Próximos actos religiosos, a los que asistirá el ilustre Prelado diocesano

La generosidad de una piadosa señora tinerfeña

En el pueblo de Tamaimo de Santiago del Teide, se celebrarán dentro de unos días solemnes actos religiosos, a los que dará más realce la intervención que en los mismos tendrá nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

La distinguida y piadosa señora doña Aurora Ferrer Guanche, natural de Tamaimo y que actualmente tiene su residencia en esta capital, ha hecho a su pueblo el valioso regalo de una Imagen de Santa Rita. Dicha Imagen llegará al mencionado pueblo el próximo domingo, día 13 del actual mes, y con tal motivo se celebrarán allí importantes actos religiosos.

El Ilmo. señor Obispo irá ese día 13 a Tamaimo, con objeto de bendecir la Imagen de Santa Rita, a la que desde entonces se dará culto en el citado pueblo.

A las diez de la mañana del próximo domingo tendrá lugar el solemne acto de la bendición de la imagen.

Seguidamente se celebrará la Santa Misa y durante ella ocupará la cátedra sagrada el elocuentísimo Prelado diocesano.

Terminada la función religiosa, Su Ilustrísima administrará la Confirmación a los niños.

Acto seguido, el P. Albino se trasladará al local social de Acción Popular Agraria, donde también bendecirá un magnifico Crucifijo, igualmente donado por doña Aurora Ferrer Guanche, dama que, por todos estos rasgos de esplendidez y de práctico catolicismo, se ha hecho acreedora, una vez más, a la gratitud inmensa de su pueblo nativo.

El próximo domingo ha de ser en Tamaimo un día de gran afluencia de fieles de los pueblos vecinos, para llevar a sus hijos a recibir el Sacramento de la Confirmación y escuchar la sabia y grandilocuente palabra de nuestro insignie Prelado.

Comerciantes: Si estimáis a vuestra clientela, servilele lejas marca "EL TEIDE"

REGISTRADA Y MATRICULADA

¿Sabéis por qué? Pues, muy sencillo, porque la leja "EL TEIDE" es la mejor de todas las lejas;

porque la leja "EL TEIDE" está elaborada con sosa "Solvay" y solución alcalina de cloruro de sodio, originada por electrolisis; porque facilitando leja "EL TEIDE-BARCO" evitaréis al cliente tener que visitar varios establecimientos

para hacer el total de sus compras, puesto que sin leja "TEIDE" no se pasa ninguna de vuestras clientes.

Si queréis probar, solicitud de la fábrica, sita en San Lucas, 32, una botella o muestras, y veréis como es la apetecida por todo el mundo.

Antes de hacer vuestras compras consultar precios. San Lucas, 32

Unos elogios merecidos

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 8 de Enero

Temperatura máxima, 22.2.

Temperatura mínima, 16.3.

Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, SW.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 263 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 75 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

La Cruz Roja local

El gobernador civil de esta provincia, señor Malboysón, manifestó ayer a los periodistas que había estado, en unión de su señora esposa, en la Cruz Roja local, presenciando el reparto de juguetes a los niños pobres.

Después recorrió el señor Malboysón las distintas dependencias del Establecimiento, haciendo grandes elogios de su soberbia instalación.

La primera autoridad nos dijo también que cuantos elogios se hicieran serían pálido reflejo de la realidad del benéfico Centro, del cual puede Santa Cruz sentirse verdaderamente complacido.

También tuvo el señor Malboysón frases laudatorias para don Arturo Ballester y Martínez Ocampo, señorita Sofia Luisa Poggio y demás elementos directivos.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

NOTICIAS

El juego de dormitorio que, como obsequio de Reyes, sorteó la Junta de damas del Asilo Victoria ante el notario señor Lovaco, correspondió al número 5.689, siendo su poseedor nuestro joven amigo don Manuel Pinto Hernández.

SE ALQUILA una accesoría en las inmediaciones de la calle de la Marina, propia para escritorio. Darán razón en San Francisco, 32.

Por decreto de la Alcaldía ha sido nombrado guardia distinguido el agente de la Guardia municipal don Angel Brito Hernández, por los servicios prestados al Cuerpo a que pertenece y en especial por su intervención en la captura del agresor del guardia de Asalto herido hace algún tiempo en la calle de la Rosa.

SE ALQUILA una hermosa casa en la Marina con frente a la bahía. Precio, 350 pesetas. Informes Nicolás Dehesa, teléfono 471.

COÑAC TRES ESCUDOS

Por cada 12 tapones de vino y coñac de la casa FLORIDO HERMANOS, se regalará una peseta de Lotería en el número 30.040 para los sorteos de los días 1.º de cada mes y en el mes de Diciembre para el sorteo de Navidad, por cada tapón de los vinos de la citada casa de FLORIDO HERMANOS, se dará un fike numerado que si los dos últimos números coinciden con el primer premio de los días primeros de cada mes, se le hará un bonito regalo consistente en una caja de 24 botellines o un magnifico reloj de mesa de noche, o varios regalos más que estarán expuestos en el escaparate exposición de la calle de Viera y Clavijo antiguo almacén de «Los Dos Hermanos».

No dejen de pedir el

Coñac TRES ESCUDOS, FLORIDO HERMANOS

y se convencerán que es el mejor que se bebe hoy.

EL MEJOR HASTA HOY

Añaterve Rufino Perera Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cúbrese o no

Notas de la vida local

LOS ARTISTAS ESPAÑOLES

El reputado cantante José Lojo



Hemos tenido el gusto de recibir en esta Redacción la visita del cantante español José Lojo, que goza de un verdadero prestigio internacional.

El señor Lojo ha llegado a Tenerife procedente de Portugal, en cuya Nación ha dado últimamente varios conciertos, en los que ha obtenido rotundos éxitos.

Al decir de la Prensa portuguesa, el señor Lojo posee una hermosa y potente voz, que emite con arte y sentimiento exquisitos.

Tiene un extenso repertorio, siendo un notable especialista en

canzones criollas, que en todos los auditorios le proporcionan grandes éxitos.

El señor Lojo se propone actuar en diversas localidades de esta Isla, donde seguramente ha de ser admirado y aplaudido.

Después de darse a conocer en Canarias, el señor Lojo marchará a la Península para continuar su "torunée" artista.

Saludamos afectuosamente a dicho notable cantante, deseándole la más favorable acogida de los públicos tinerfeños.

Isidro Fuentes

ABOGADO - PROCURADOR

GARCIA HERNANDEZ, 79
TELEFONO, 89. OROTAVA

Ecós de sociedad

VIAJES

El próximo viernes hará viaje a la Península y Extranjero el comerciante de La Laguna nuestro estimado amigo don Luis Ramos Falcón, con objeto de realizar compras para su acreditado almacén de tejidos de la vecina ciudad.

Ha llegado de Madrid el inspector de Primera Enseñanza don Segundo Cuerpo Moreno.

Para Las Palmas hará viaje mañana nuestro estimado amigo don Manuel Zamorano Cabrera.

Para la Península se embarcó ayer don Roberto González.

Igualmente hizo viaje para la Península don Inocencio Díaz Perra.

Ayer llegaron de Las Palmas doña Lina de Armas, don Tomás Bravo, doña Elena Gutiérrez, doña Constanza Gómez y don Manuel Fernández.

Para Las Palmas se embarca-

ron ayer don José Ramírez y doña Elena Peña Gutiérrez.

Ha regresado de la Península el ingeniero don Ramón Otano.

De Las Palmas regresaron el intendente mercantil y secretario de Emigración de este puerto, don Juan Llopis; don José Sansó y el vicecónsul de Alemania, don Ernesto Groth, señora e hijos.

Han hecho viaje a la Península y Extranjero, acompañados de sus respectivas esposas, los comerciantes de esta plaza don Juan P. Alonso y don Teodosio Amaral.

De su viaje a Madrid ha regresado el catedrático de la Universidad de La Laguna y presidente del Ateneo de dicha ciudad, nuestro distinguido amigo don Manuel González de Aledo.

El próximo viernes se embarcará para la Península el industrial de La Laguna don José Mederos Rlvero.

RENOVACION ESPAÑOLA

Boda de doña Beatriz de Borbón y Battemberg

En todas las Regiones españolas ha nacido con entusiasmo y calor, la idea de rendir un sincero homenaje a tan excelsa paisana Doña Beatriz de Borbón y Battemberg, con motivo del fausto acontecimiento de su enlace.

Y como esos afectos, como esos respetuosos recuerdos anidan en el sentimiento de la mujer canaria, y en los afiliados y simpatizantes de Renovación Española, se hace público que cuántos quieran contribuir al regalo que se le hará con ese motivo, pueden dirigir sus aportaciones por giro postal, a nombre de la Excma. señora marquesa de Valdeiglesias, calle de Villanueva número 4, principal, en Madrid.

Se hace la observación de que

la cuota mínima será la de una peseta; y si alguien deseara hacer tal envío, pero por dificultades de las horas de oficina de la Administración de Correos al hacerse incompatible con las propias de la ocupación normal, puede hacerse ese encargo de 7 a 9 de la noche, en Callao de Lima número 54 principal, encargándonos de poner en circulación el giro y enviar el correspondiente recibo a domicilio.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Diciembre de 1934.—Luis Fernand y Martín.—(Delegado de Renovación en Santa Cruz de Tenerife).

NOTA: Para hacer esas aportaciones habrá tiempo hasta el 10 de Enero próximo.

Federación Tinerfeña de Clubs de Fútbol

NOTA OFICIOSA

Habiéndose sufrido error en el señalamiento de fechas para el calendario de la tercera categoría, últimamente rectificado, se declara nulo aquel señalamiento y en vigor el siguiente:

Enero 13.—Rambla-Regla, suspendido el 4 de Noviembre (2).

Enero 20.—Hiero-Rambla y Firestones-Kaledat (1).

Enero 27.—Europa-Racing y Marítimo-Regla (1).

Febrero 10.—Kaledat-N. Obrero y Rambla-Polaris (2).

Febrero 17.—Racing-Firestone y Regla-Hiero (2).

Marzo 3.—Polaris-Marítimo y N. Obrero-Europa (1).

Marzo 17.—Regla-Rambla y Racing-Kaledat (1).

Marzo 24.—Marítimo-Hiero y Europa-Firestone (2).

Marzo 31.—Racing-N. Obrero y Regla-Polaris (2).

Abril 7.—Kaledat-Europa y Rambla-Marítimo (1).

Abril 14.—Firestones-N. Obrero y Hierro-Polaris (2).

Estos partidos se jugarán en los campos cuyos números figuran a continuación de cada doble, teniendo en cuenta que el número 1 corresponde al del Unión y el 2 a del Tenerife, excepto aquellos en que el Kaledat figure en primer lugar, que se jugarán en el del Hespérides.

Las horas en que han de comenzar estos partidos serán las nueve para el primero de cada fecha, y las 10'45, para el segundo, cuando ambos han de celebrarse en el Stadium, y a las 10 y las 11'45, respectivamente, cuando hayan de jugarse en el campo del Unión.

Cuando en una misma fecha correspondan jugar en el campo del Hespérides y en otro de esta capital, darán comienzo aquél a las 10'30 y este a las 10.—Santa Cruz de Tenerife, 7 de Enero de 1935.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1.ª ¿Puede un club ceder puntos a otro en una competición que se juegue por este sistema? O lo que es igual: ¿Puede un club perder deliberadamente un partido para que su contrario mejore en puntuación con perjuicio de tercero?

No.
2.ª Si un club pierde deliberadamente un partido de competición oficial por puntos ¿incurrir en sanción?

Si.
3.ª ¿Cuál es la sanción?

Según las circunstancias que concurren en el caso, a saber:
a) Si la pérdida deliberada de un partido de competición oficial por puntos ha sido previamente pactada por los clubs contendientes, incurrirán ambos en multa, no se le adjudicarán los puntos de dicho partido al que los gane, el que, por el contrario, quedará con dos puntos menos de los que tenía antes de jugarse aquél, y, al que lo pierda, se le rebajarán los puntos necesarios hasta dejarlo con dos menos que su contrincante.

b) Si el que pierde no tuviera puntos suficientes para rebajar hasta el límite indicado anteriormente, se le rebajarán solo dos puntos de los que tenía antes de jugarse el partido.

c) Si la pérdida del partido no ha sido pactada previamente por los clubs contendientes, sino que es obra solo del que lo pierda con animo o propósito de perjudicar a tercero, será castigado solamente éste, con arreglo al apartado a).

d) El club que reincida en esta falta será excluido de la competición de que se trate, y a la segunda reincidencia será expulsado de la organización.

4.ª ¿Puede un club alinearse en un partido de competición oficial a un jugador que no esté autorizado o calificado reglamentariamente por él?

No.
5.ª Si un club alinea en partido oficial a un jugador que no se ha-

Brique Rumen de Armas
ARQUITECTO
Calle del Si número 1

VARIAS DENUNCIAS

Maltrato de palabra y amenazas de muerte

A la una y media de la tarde, y ante el agente de guardia de la Comisaría de Vigilancia, de esta capital, se presentó ayer el albañil Conrado Montesino Padilla, natural de San Sebastián de la Gomeira, denunciando a Basilio Negrin quien le amenazó de muerte con una navaja y lo maltrató de palabras.
Se dió cuenta de la denuncia a señor juez de Instrucción de esta capital.

Juan Carmenati denunció ante esta Comisaría de Vigilancia, que Francisco Hernández Mora le amenazó de muerte.

La patata de semilla

por buena que sea la marca alguna vez; la marca "ESTRELA" ¡¡¡¡¡¡¡¡¡¡

Revolución en Asturias

Un tomo de 140 paginas.

12 fotografías

PRECIO: UNA PESETA

No hay ciudadano español ni americano que no compre este libro de la última Revolución española, que por su precio es regalado.

Al recibir 1'30 en sellos o en giro postal, lo servimos certificado. De diez ejemplares en adelante no cobramos franqueo. Pidase en kioscos, librerías o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A., Carabanchel (Madrid).

SUMARIO: El alijo de armas, Crisis del Gobierno Samper, Huelga revolucionaria en Madrid, Chispazos revolucionarios: La Mancha, Andalucía, Guipúzcoa y otros lugares. El Ejército ahoga en Cataluña un grito contra la Constitución, Asturias en plena guerra civil, Documentos de la Revolución, Noticias oficiales de la Revolución: Madrid, Valladolid, Cataluña, Valencia, Zaragoza, Palencia y Zamora.

BANDOS y noticias oficiales del Comité Central Revolucionario, El día Rojo, Petición de fuerzas al ministro de la Gobernación, La Revolución, Un comandante de Asalto es amputado tres veces, Entrada de las tropas en Oviedo, Rosario, la enfermera del Tercio, en campaña (habla en el libro, publicamos su fotografía), La Cruz Roja española, Los que cayeron, El ministro de la Gobernación dedica unas palabras a los lectores de estas páginas.

¿Incurrir en aquellas condiciones ¿incurrir en sanción?

Si.
6.ª ¿Cuál es esa sanción?
Según los casos, a saber:
a) Si la indebida alineación tiene lugar en eliminatoria a un solo partido o en partido decisivo o de desempate, lo perderá el club culpable, aunque lo hubiere ganado o empatado.

b) Si se verifica en eliminatoria a doble partido, se dará por ganado al contrario, aunque lo hubiese perdido o empatado, y si de esta sanción resulta empate en partidos, bien por que el club sancionado haya ganado el primero o gane el segundo, se jugará un tercero en campo neutral, siendo los gastos de desplazamiento de ambos equipos a cargo del Club culpable.

c) Si se verifica en partido de competición por puntos, se le dará también por perdido y se le descontarán, además de los tres puntos correspondientes al mismo, que se apuntará el contrario, un punto más de la clasificación.

d) Si la indebida alineación es hecha de mala fe y con perjuicio de tercero, se castigará como cesión de puntos, también con arreglo al apartado a).

e) En todos los casos, además de las sanciones citadas, procede multa.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Julian, Basilia, Antonio, Anastasio, Ceiso, Vital, Evocato, Fortunato, Epicteto, Jo-jundo, Segundo, Félix y Marciano, mrs.; Pedro y Marcelino, obs.
Santos de mañana.—Nicanor, Jc.; Agatón, p.; Guillermo y Juan, obs.; Pablo, erm.; Marciano, pbro.; Pedro, m.j.; Gregorio, p.; y Gonzalo de Amaranto, cf.

JULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 10.—Misas rezadas a las seis y media y siete y media.

Misa rezada a las ocho, por don Luis Alonso (q. e. p. d.).

Misa rezada a las ocho y media, por doña Eleuteria Alfaro (que en paz descanse).

Por la tarde, a las seis, Rosario y lectura espiritual.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 10.—A las siete y media, Misa rezada en Dolores, por el alma de doña A. P.

A las ocho, Misa rezada, por el alma de doña Antonina Pérez (que en paz descanse).

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 9 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

Asociación de exportadores de frutos de la provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife 5 de Enero.—"Alca". Para Liverpool, 254 huacales sencillos, 1488 atados de tomates. 14.062 cestos de tomates.

Exportación frutera por Las Palmas

5 de Enero.—"Banfara". Para Argel, 236 racimos.

"Ceuta".—Para Hamburgo, 805 huacales dobles, 333 racimos, 873 atados de tomates, 33.095 cestos de tomates, 459 cajitas de tomates.

Para Bremen, 575 cestos de tomates.

"Alca".—Para Liverpool, 451 huacales sencillos, 1.363 atados de tomates, 41.889 cestos de tomates, 277 cajitas.

"Flandria".—Para Amsterdam, 2.207 cestos de tomates.

A las ocho y media, Misa rezada.

Iglesia del Pilar

Jueves 10.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario, cánticos y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 10.—Jueves Eucarístico.

Misa a hora libre.

Misa a la hora que la encarguen. Misa a las ocho, acompañada al armonium, con canto de Motetes por ser la de Comunión de los Jueves Eucarísticos.

Después de la Misa se practica el muy devoto ejercicio juevista, con el Señor manifiesto.

A las seis de la tarde, los soldados de la Eucaristia, afiliados a la Archicofradia de los Jueves Eucarísticos, asisten a la gran Hora Santa, haciendo guardia al Soberano de los Reyes, rindiéndole homenaje, alabándole y suplicándole.

¡Felices sesenta minutos para quienes los pasan en compañía del divino Prisionero!

No falte soldado alguno a tan celestial parada.

EN EL RADIO CLUB TENERIFE

La audición especial de esta noche

A petición de numerosos aficionados, vuelven a actuar esta noche, de ocho y media a once, ante el micrófono del Radio Club, los notables Coros y Rondallas de San Andrés, que en su última interpretación de Lo Divino consiguieron un señalado éxito.

El programa de esta noche está a cargo de típicos cantadores de las, follas y malagueñas y también se interpretarán nuestras antiguas seguidillas y saltonas.

Auguramos a esta vallosa agrupación un nuevo éxito y a los aficionados a nuestros típicos cantares una hora deliciosa.

Gaceta de Tenerife Teléfono núm. 157

Magnífico solar

En el sitio más privilegiado de la capital se vende, a precio de verdadera ocasión.

Para verlo y tratar informarse al teléfono 1.106, de nueve a doce.



REUMATISMO FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones: Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias. Tratamiento completo Ptas. 10. Foliote gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Información Telegráfica de

De Madrid

Interesantes manifestaciones del señor Cid al salir del Consejo

Madrid, 8 17'30.—En la Presidencia se celebró el anunciado Consejo a las 17 del día de ayer.

Duró dos horas y media. Y el primero en salir fué el señor Cid, que dijo a los periodistas: Solo hemos tratado de los asuntos de trámite y despacho ordinario.

A continuación habla el señor Jalón, diciendo que habían leído los telegramas de Asturias solicitando el indulto para Jesús Argüelles, condenado por el Tribunal militar a la última pena.

Hemos hablado también del levantamiento del estado de guerra.

En algunas provincias se consultará a las autoridades a ver si podemos dejarlas, lo antes y en mayor número posible, sin el peso de tan grave medida.

Hemos estudiado la necesidad de llevar a las Cortes un índice de trabajo serio y eficaz, tal como aprobar las leyes electoral y municipal, fijando atención preferente en ver el medio de que pasen a propiedad del Estado los edificios que tiene arrendados, pues estos constituyen la ruina del presupuesto y hay algunos que ya los pagó el Estado por quinto duplo.

Se acordó volver a reunirse para estudiar el discurso del jefe de Estado sobre la reforma de la Constitución y para que puedan conocer los distintos grupos políticos el criterio del Gobierno al afrontar las críticas circunstancias porque atravesamos como efecto del colapso revolucionario.

Y terminó diciendo el señor Jalón que el Consejo vió con sentimiento la dimisión de los ministros sin carta señores Martínez de Velasco y Pita Romero.

Preguntáronle los informadores a qué obedecía esa decisión irrevocable del señor Martínez de Velasco y entonces el señor Jalón se limitó a indicarles que esperaran la salida del señor Lerroux, pues a él

El jefe del Gobierno hace interesantes manifestaciones a la salida del Consejo

Madrid 8 19'15.—Al salir del Consejo el señor Lerroux dijo a los periodistas que el Consejo había sido rápido. Sólo la tramitación ordinaria de los asuntos inherentes al despacho.

Un lento cambio de impresiones en el cual estudiamos, entre otras cosas, el levantamiento del estado de guerra en algunas provincias, para lo cual consultaremos a los generales de división que constituyen los mandos de las respectivas provincias.

Tratamos también—añadió el señor Lerroux—del plan índice a seguir en el Parlamento durante la próxima etapa de las Cortes y como puntos concretos se convino en presentar las leyes municipal y electoral, la de que el Estado pueda hacerse con los edificios oficiales que hoy posee en arriendo a particulares o a empresas.

Para este fin hemos ideado una fórmula que puede ser muy factible y que consistiría en hacer un empréstito de mil millones para construir dichos edificios, amortizando el capital con lo que actualmente se paga en arriendo, y al mismo tiempo se contribuiría a aliviar el paro obrero.

Al oír estas palabras un periodista hizo notar al jefe del Gobierno que esos puntos de vista los había sostenido el señor Gil Robles, entonces él sonrió diciendo: —El señor Gil Robles es un gran estadista, por consiguiente no me extraña que haya visto de antemano los problemas que convienen al Estado y celebre que coincidamos en esto para bien de España.

LERROUX DESEA VISITAR AL SEÑOR GIL ROBLES

El jefe del Gobierno, al ser interrogado por un periodista sobre si

solo compete hablar de las actitudes de los ministros y nadie mejor que él puede saber el por qué de las dimisiones, ya que sólo él es quien las recibe.

Y terminó diciendo: para cazar bien y pronto hay que tirar a la cabeza

RESULTADO DE UNA REYERTA

Madrid, 8 11'45.—En una taberna de la calle de Embajadores disputaron el dependiente del establecimiento don Eugenio Barrios y el cliente don Cirilo Miranda. Este, esgrimiendo una navaja sevillana, infirió al primero varios tajos en el vientre y fémur izquierdo, cayendo al suelo en un baño de sangre.

El agresor se presentó después a comisario diciéndole que la disputa había sido por negarse Eugenio a pagarle una cierta cantidad.

Esto, no obstante, el agresor fué detenido.

SE CONCEDE 1.500 PESETAS DE PENSION VITALICIA A LAS PERSONAS CIVILES QUE PERDIERON ALGUNO DE SUS MIEMBROS FAMILIARES EN LA REVOLUCION DE ASTURIAS

La Gaceta de Madrid publica una orden concediendo una pensión de 1.500 pesetas anuales, con carácter general, a las familias de las personas civiles violentamente muertas en los sucesos revolucionarios de Asturias, León, Palencia, Santander y otros lugares desde el 5 al 22 de Octubre.

SE SUSPENDE UN BAILE POR ORDEN GUBERNATIVO

La Dirección de Seguridad suspendió el campeonato de baile que se venía celebrando en el Price.

La orden se dió por entender que se violan las leyes de trabajo y fué cumplimentada a las seis de la madrugada.

El jefe del Gobierno hace interesantes manifestaciones a la salida del Consejo

visitaria al señor Gil Robles, contestó que lo deseaba, pero que ignoraba cuando podrian entrevistarse, pues ambos tenían muchas ocupaciones.

Terminó el señor Lerroux despidiéndose de los informadores por que se iba a Palacio para someter a la firma del señor Alcalá Zamora varios decretos y, entre ellos, la dimisión del ministro sin cartera señor Martínez de Velasco.

Conferencia del Rvdo. P. Herrera Oria

Como estaba anunciado, anoche dió en el local de la J. C. de La Laguna, una conferencia el Padre Enrique Herrera. Hizo la presentación el presidente de los E. C., que estudió la formación intelectual y la obra del sabio jesuita, como orador, periodista y escritor, denominándole profesor de profesores.

El P. Herrera comienza mostrando el temor y la alegría con que va a hablar. Temor por tratarse de un acto universitario presidido por el señor Obispo, que tan de cerca ha seguido la tradición cultural de su Orden y de los gloriosos Prelados que llevaron al más alto grado la cultura española. Con alegría por hablar en la J. C. y haber sido organizado el acto por los E. C., que tanto han militado en la Universidad contra las logias. Entra en seguida en el tema, demostrando que no es la raza, ni el clima lo que eleva a los hombres y a los pueblos, sino la educación: el sistema educativo. No hay más que entrar en el Archivo de Si-

Se aprueban definitivamente dos proyectos interesantes para Canarias: Tenerife-Fuerteventura

Madrid, 8 19'30.—La nota oficial enumera, entre otros asuntos de trámite en obras públicas, el acuerdo definitivo del proyecto de las obras en la terminación de la primera dársena del puerto de Tenerife y los gastos para el pago de gastos en el abastecimiento de aguas a Puerto Cabras.

EL SEÑOR ALCALA ZAMORA RECIBE VISITAS OFICIALES

Continúa al nota diciendo que el Presidente de la República re-

cibió entre otras visitas oficiales la de los señores Madariaga y Portela Valladares.

APARECE MUERTO UN HOMBRE EN CIRCUNSTANCIAS MISTERIOSAS

En las proximidades de la Ciudad Universitaria resultó muerto, por confusión o al menos en circunstancias misteriosas, el vigilante de la Dirección de Seguridad don Gabriel Bardal.

Extranjero

Se ha frustrado un atentado contra el Príncipe de Staremburg en Austria

Austria, 8 11'45.—En el aeródromo de Aspern han sido detenidos dos comunistas, quienes confesaron que les había fallado el plan para asesinar al príncipe de Staremburg y ministro de Seguridad.

Los asesinos dispararon contra el coche del príncipe que iba ocupado por Heinsmerch, que resultó herido.

En todo el territorio austriaco ha producido indignación el intento de asesinato en al persona del vicecanciller, pues hoy es el hombre más popular de Austria.

FRACASA EL INTENTO DE REVOLUCION EN LIMA

Lima, 8 12'40.—Ha fracasado el

intento de revolución preparado por unos quinientos paisanos armados que se apoderaron del cuartel de la Benemérita en Cajumarca y algún cuartel del cuerpo de Seguridad, los que fueron recuperados después de un tiroteo que duró poco más de tres horas.

Hay un guardia y siete paisanos muertos y más de un centenar de heridos.

El Gobierno de Lima anunció oficialmente que el chispazo estaba dominado, siendo la tranquilidad absoluta.

También hace notar que el carácter del movimiento era comunista.

De Provincias

SE REUNE LA JUNTA DE SOCORROS

Oviedo, 8 11'45.—Comunican de Asturias que se reunió la Junta de Socorros para distribuir entre los damnificados 70 millones de pesetas.

En esta reunión se tomó el acuerdo de citar a todos los afiliados para dentro del plazo que terminará el día 1.º de Febrero.

UN SOSPECHOSO

Barcelona, 8 11'45.—En un bar de la calle de Londres la Policía dió el alto a un individuo llamado Francisco Matorell, como sospechoso de participar en los atracos pasados; pero el sujeto en cuestión hizo ademán de sacar una pistola, lo cual observado por los agentes lo derribaron al suelo, donde lo manietaron y le encontraron dos pistolas.

En el mismo bar se ha practicado una racha de rateros, dando por resultado el encontrar y detener 15 rateros más, entre ellos al

conocido atracador Serrano Castro Viejo, a quien se le ocupó una pistola con dos cargadores.

ROBAN POR VALOR DE 250 PESETAS

En una relojería de la calle del Pilar violentaron los bandidos la puerta y se apoderaron de joyas por valor de doscientas cincuenta mil pesetas.

UNA BOMBA

En la fonda del "Plata" estalló una bomba colocada en las escaleras.

Causó grandes desperfectos, pues era de tal potencialidad que la metralla llegó hasta el comedor.

CLARE DELAUNAY

ALTA COSTURA

Capitán Galán núm. 1-2.º

Tiene el gusto de participar a su selecta clientela que regresa de París en esta quincena, después de haber efectuado importantes compras, y que empezará sus trabajos de confección de trajes, abrigos y sombreros el miércoles 16 del actual.

hirviendo a cuatro personas que se hallaban cenando.

VARIOS DETENIDOS EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad provisional 121 individuos que estaban detenidos por haber tomado parte activa en los pasados sucesos separatistas.

APARECE UN CADAVER

Huesca, 8 11'45.—Hoy fué hallado el cadáver del vecino que días atrás fué sorprendido por un vendaval que lo arrojó contra una pared matándole.

Se llamaba don Juan Pastor, casado y propietario.

DETENCIONES IMPORTANTES

Han sido detenidos José López Mejo, Mariano Asueza, Avelino Yañer, Anacleto Blanco, Manuel Castro, Mariano García y Rufino Rojo.

Todos estos sujetos participaron en diversos puntos de la región en los pasados sucesos, por lo cual pasaron a disposición del Fuero militar.

ZOZOBRA UN PESQUERO EN EL FERROL

Coruña, 8 11'45.—A la altura de Sisargas un temporal hizo zozobrar al barquito pesquero "Manolita", que se hundió rápidamente, aunque no hubo que lamentar desgracias personales, pues se ha salvado toda la tripulación.

El Gobierno de Lima anunció oficialmente que el chispazo estaba dominado, siendo la tranquilidad absoluta.

También hace notar que el carácter del movimiento era comunista.

Madrugada

Portela visita al señor Lerroux para tratar del asunto de Cataluña

Madrid, 9-15.—A las ocho de la noche, al salir el señor Lerroux, le interrogaron los informadores, quienes le preguntaron si Portela Valladares se marchaba a Cataluña, y contestó que él ignoraba cuando partiría, pero lo que sí sabía es que el Gobierno ya le dió atribuciones.

Añadió que habían cambiado impresiones sobre la reorganización judicial en Cataluña, la organización de servicios públicos. Además habló con el presidente de la Sala segunda del Supremo sobre la marcha lenta de los procedimientos militares.

REAFIRES "SOLIDARIDAD OBRERA"

Barcelona, 9-15.—El delegado del Gobierno autorizó la publicación del diario "Solidaridad Obrera". Y

CLARE DELAUNAY

ALTA COSTURA

Capitán Galán núm. 1-2.º

Tiene el gusto de participar a su selecta clientela que regresa de París en esta quincena, después de haber efectuado importantes compras, y que empezará sus trabajos de confección de trajes, abrigos y sombreros el miércoles 16 del actual.

Dicho temporal ha destruido los viveros de mariscos, la producción en cantidad de almejas y ostras para exportación.

PEREZ FERRAS Y RICART INGRESAN EN EL CASTILLO

Cartagena, 8 11'45.—Procedentes de Murcia llegaron en autos los sentenciados Pérez Ferrás y Ricart, ingresando en el castillo de San Julian.

CRISIS DE ORQUESTA

Logroño, 9-15.—El gobernador ha comenzado a ocuparse de la crisis de trabajo por que atraviesan los profesores de orquesta y se propone adoptar medidas severas y que es muy probable que adopte el sistema del gobernador de Sevilla, recargando diez céntimos las localidades.

PRIMO DE RIVERA

Regresó don José Antonio Primo de Rivera.

Este visitó al gobernador y le dió que deseaba reorganizar el partido en la provincia.

DETENCIONES IMPORTANTES

León, 8-17.—Han sido detenidos varios revolucionarios que participaron en los pasados sucesos de Octubre, refugiándose en esta provincia y Valencia.

Varios de los detenidos actuaron en Mieres y están reclamados por el Fuero militar.

Madrugada

Portela visita al señor Lerroux para tratar del asunto de Cataluña

Madrid, 9-15.—A las ocho de la noche, al salir el señor Lerroux, le interrogaron los informadores, quienes le preguntaron si Portela Valladares se marchaba a Cataluña, y contestó que él ignoraba cuando partiría, pero lo que sí sabía es que el Gobierno ya le dió atribuciones.

Ahora, pasados los sucesos, se piden seis años de cárcel para Jesús Laría.

LA AUDIENCIA

La Audiencia de Barcelona ha pedido a la autoridad militar que se inhíba en los asuntos contra el ex alcalde y consejeros del Ayuntamiento.

El señor Gil y Gil ha contestado que hay mucha falta de personal.

SE EMBARGAN LOS BIENES DEL SEÑOR COMPANYS

El vocal del Tribunal, señor Gil, ha oficiado al Juzgado para que se embarguen los bienes del señor Companys, para responder de la responsabilidad de un millón de pesetas por los sucesos de Octubre.

La Universidad de Barcelona pide ser española

La Universidad de Barcelona, por medio del Claustro, pidió al ministro de Instrucción que se le dé autonomía de tipo nacional, es decir, que quiere ser española.

FERRAS Y RICART

Cartagena, 8-19.—Han llegado al penal el comandante Ferrás y el teniente coronel Ricart, que cumplirán la condena en el castillo de San Julian.

REVOLUCIONARIOS CONDENADOS

Logroño 8 19'45.—Han sido juzgados 37 revolucionarios, condenando a cinco a la pena capital y varias perpetuas.

PRESOS QUE DESEAN FUGARSE

Cartagena, 8 19'45.—Anoche intentaron fugarse de la prisión militar del Arsenal varios reclusos, entre ellos el marinero Octianza, que había sido condenado a muerte y después se le conmutó la pena.

Para la fuga practicaron un boquete, pero fueron sorprendidos por la guardia de la cárcel.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

la Península y Extranjero

El ministro de la Gobernación presentará al próximo Consejo dos proyectos leyes de gran interés nacional

Madrid, 9-15.—Comunican de madrugada que el señor Vaquero presentará en el próximo Consejo las líneas generales del Estatuto de Prensa y de construcción de los edificios públicos para el Estado.

Claro está que ha de basarse en el estudio del señor Lerroux sobre los alquileres de los edificios que ocupan las dependencias del Estado.

Enviándole todos los Ministerios las listas podrá llegarse al empréstito de mil millones.

Añadió que las diversas etapas para desembolsar las señalará el ministro de Hacienda y una Comisión de técnicos para que hagan viable el proyecto.

Forman esa Comisión diputados sin distinción de partidos, distinguiéndose en la discusión de los presupuestos y en materia de Hacienda.

También participarán a sus representantes algunas sociedades y corporaciones.

Se designó la Comisión interministerial, formada con obras de Justicia, de Instrucción y Gobernación.

Este dijo a los Informadores: —Extraí los discursos de Alcalá Zamora, tomando los puntos fundamentales para ser estudiados en el Consejo próximo.

INFORMACION DEL DIA

El viaje del ministro de Industria a Tenerife

El ilustre Colegio de Abogados de esta capital obsequiará con un banquete a su compañero don Andrés Orozco Batista, ministro de Industria y Comercio, en el Hotel Quisisana, mañana, jueves, 10 del corriente mes, a las ocho de la noche.

Los señores abogados podrán recoger las tarjetas en el expresado hotel.

El agente de la Compañía Transmediterránea en esta plaza, don Manuel Cruz Delgado, recibió un radiograma del capitán de la motonave "Villa de Madrid" en la que hace viaje el ministro de Industria y Comercio, don Andrés Orozco Batista, anunciándole que hoy, a las cuatro de la tarde, atracará dicho buque al muelle de que Sur de nuestro puerto.

Llegada de un político belga

Han llegado de Bélgica, con objeto de pasar una temporada en Tenerife, el señor D. Alfredo Brouchiere y su distinguida esposa, que hicieron viaje en el vapor "Leopoldville".

El señor Brouchiere es presidente honorario del Tribunal de Comercio de Amberes y goza de gran prestigio comercial en su país. Es también eminente hombre político y un hermano suyo, M. Mauriico Brouchiere, es senador por el

En el Puerto de la Cruz

La conferencia que dará esta tarde el ilustre P. Enrique Herrera Oria

En la admirable labor propagandista que ha venido a realizar en Tenerife el ilustre jesuita R. P. Enrique Herrera Oria, hoy dejará oír su sabia y adictinadora palabra en la Juventud Católica del Puerto de la Cruz.

A las siete y media de la tarde, el P. Herrera dará hoy, miércoles, una conferencia en el mencionado local.

Gran expectación ha despertado en el Puerto de la Cruz el anuncio de dicha conferencia, que se traducirá en la extraordinaria concurrencia que es de esperar acuda a los salones de la Juventud Católica.

SI DESEA USTED OBTENER TRABAJOS DE TIPOGRAFIA A PRECIOS ECONOMICOS Y DE ESMERADA PRESENTACION, CONSULTE A LA LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA

partido socialista. Ostenta, también, varias distinciones honoríficas nacionales y extranjeras.

Desearos una feliz estancia en nuestra isla al señor Brouchiere y a su esposa, que regresarán a su país cuando arribe el expresado vapor "Leopoldville" en su viaje de retorno del Congo belga.

Cinema Victoria

SALON DE INVIERNO
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Sinfonía y Cronos "Osa". Último modelo.
MIERCOLES 9 DE ENERO

A las ocho, precio popular; a las diez, precio corriente.
Ultimo día de exhibición:
1.º La interesante ALFOMBRA MAGICA titulada
A VIAJAR SE HA DICHO
2.º La divertida superproducción Fox de la actual temporada
EL NEGOCIO ANTE TODO

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
MIERCOLES 9 DE ENERO

A las 6'30, con precio corriente; a las 9'4, con precio popular, extraordinario programa Cifesa, de gran éxito, (segundo de la temporada):
1.º Estreno del divertido dibujo animado
EL GENIO MALO
2.º Estreno de la interesantísima superproducción, de éxito garantido.
EL DEMOLEDOR

comedia cómica con divertidas situaciones.
Principales intérpretes WILLIE ROGERS y JETTA GOUDAL.
Otros próximos estrenos de gran éxito DE TREN A TREN DOS BODAS, MURRALAS DE ORO, EL DI MOLEDOR, EL ULTIMO VALS DE CHOPIN, y otros.

principales intérpretes JACK HOLT y GEMENIEVE TOBIN.
Próximo estrenos, de extraordinario éxito, EL ULTIMO VALS DE CHOPIN, película dispensada de impuestos en Alemania por sus grandes méritos artísticos. Joya de la cinematografía mundial, de la cual se presentará anticipadamente algunas escenas.
Otros próximos grandes éxitos. CATALINA DE RUSIA y MURALLAS DE ORO.

De actualidad deportiva

En Wien jugará esta tarde su último partido frente al Unión

No podía el Unión estar ausente en estas jornadas de fútbol, donde la clase de nuestro juego se ha mostrado frente al equipo austriaco, y para ello ha concertado un único encuentro que se celebrará en la tarde de hoy en el campo de la Avenida.

Después del último encuentro de Wien, a pesar de la derrota con el titular, había quedado en la afición el deseo de un nuevo partido, pero frente a otro conjunto local, y a nadie más que al Unión podía caber la satisfacción de dar cumplimiento al mismo.

Tiene el encuentro de esta tarde un principal aliciente, base de la expectación despertada. En el eje del ataque de los rojos reaparecerá Quico, el formidable "forward" que saldrá al campo a defender sus antiguos colores.

Probablemente en las filas del equipo del Cabo se alinearán algunos de los jugadores del Deportivo, y que más se hayan distinguido en estos últimos días, pues se busca en este partido no un nuevo triunfo para un equipo, sino un nuevo galardón que añadir al fútbol tinerfeño.

El partido comenzará a las tres en punto de la tarde, siendo dirigido por el colegiado señor Rios, y para el mismo, así nos ruega la Empresa lo hagamos constar, registrar precios populares.

En resumen, que como será la última vez que admiremos las excelencias del futbol del Wien, esta vez frente a los subcampeones, hará que el campo de la Avenida registre un completo lleno, y en nuestra edición de mañana daremos a nuestros lectores una amplia reseña de este verdadero acontecimiento futbolístico.

Una nueva moda en Niza

Anuncian de Niza, que una conocida actriz francesa se presentó recientemente, por la mañana, en un café elegante de la Riviera, luciendo una preciosa chalina de prepé chino, que llevaba grabada su firma.

A la mañana siguiente se presentaron en el mismo café varias jóvenes elegantes con cinturones, sombreros, zapatos, medias, cartelas, decorados con sus firmas.

La moda ha causado verdadero furor entre las personas elegantes, y los modistos y modistas no dan abasto a confeccionar toda clase de adornos de mujer en la forma indicada.

EN TURQUIA

Una "Semana del Ahorro"

Entre las cosas buenas que en Turquía ha introducido la República de Kemal Pasha figura la "Semana del Ahorro", que se celebra todos los años en Turquía para esta fecha.

He aquí el menú oficial que fue servido en todas las casas de familias y restaurantes durante la semana del 12 al 18 del pasado mes de Diciembre:

El lunes, nueces y uvas; el martes, higos; el miércoles, albaricoques en conserva; el jueves, albaricoques otra vez; el viernes, uvas otra vez; el sábado, naranjas; el domingo, manzanas y nueces.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Apertura de un establecimiento
Henri Pace presenta instancia solicitando apertura de un café-bar en la Plaza de la Constitución número 1.

Renuncia de cargo
Juan Fuentes, guarda jurado de fincas particulares del barrio de San Andrés, ha presentado escrito en el que comunica la renuncia del citado cargo por razones particulares.

Reformas
Ha presentado instancia solicitando autorización para efectuar reformas en la casa de su propiedad, don Mariano Fortadell, sita en la prolongación de la calle de Lucas Fernández Navarro número 77.

¡A la tercera va la vencida!

La electricidad al servicio de la Justicia

Dicen de Edeyevukke (Estados Unidos), que cuando se procedía a la ejecución de un negro en la silla eléctrica, se produjo un avería en el aparato ejecutor cuando ya se había disparado la descarga por segunda vez.

Los médicos reconocieron al negro, certificando que aún estaba con vida.

En vista de esto, los mecánicos procedieron a realizar una reparación en el aparato y una vez conseguido, por tercera vez el negro fué colocado en la silla.

La tercera descarga eléctrica surtió efecto.

En los Estados Unidos

Una revista mensual para los ciegos

El Instituto Braille, de América, acaba de anunciar la próxima aparición de una revista de ciegos con todos los adelantos modernos de la técnica periodística.

La revista contendrá noticias de los acontecimientos más importantes que ocurran en todo el Mundo, una sección de humorismo, historias breves y deportes.

Esta publicación, que verá la luz todos los meses, se titulará "New Moon", en homenaje al doctor William Moon, de nacionalidad inglesa, que fué quien perfeccionó la escritura para ciegos en 1847.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

ULTIMA HORA

Lerroux no habló con Gil Robles

Madrid, 9-2.—El señor Lerroux negó que se entrevistara hasta la fecha con el señor Gil Robles, aunque espera hacerlo cuando las circunstancias se lo permitan.

A esta pregunta contestó uno de los sinformadores: una sola, señor presidente, la de esa entrevista con el señor Gil Robles.

EL SENOR LERROUX NADA SABE DEL MES QUE TIENE QUE HABLAR CON GIL ROBLES

Todos los comentarios políticos de ayer y hoy mañana giraron alrededor de la anunciada entrevista Lerroux-Gil Robles.

Están ustedes en un lamentable error, porque no hubo tal entrevista ni cosa que lo valga. Gil Robles está muy ocupado y a mí ya me ven ustedes a que hora dejen el edspacho. De manera es que no sé cuando lo veré y tal vez hablaré con él por la Prensa antes que personalmente.

Los Informadores estuvieron toda la noche alerta yendo y viniendo de aquí para allá, sin poder conseguir nada positivo.

A última hora abordaron los periodistas al jefe del Gobierno, cuando salía de su despacho de la Presidencia, para que les diese las últimas noticias, pero el señor Lerroux les contestó inquiriendo ¿que noticias corren por ahí?

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 8 de Enero'

Libras esterlinas, máximo	36'00
Idem mínimo	35'90
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'34
Idem mínimo	7'32

Decisiones de Mussolini

Nueva organización para Balillas de seis a ocho años

En Roma se ha hecho pública la decisión de Mussolini que da un paso más en la labor de encuadrar en las filas fascistas a todos los escolares de Italia, cualquiera que sea su edad, con la creación de una nueva clase de Balillas que comprende a los niños desde los seis años hasta los ocho. Los actuales Balillas son los chicos desde los ocho hasta los catorce.

profundidad, a diez millas del Cabo Bon, cerca de Túnez.

La empresa es la misma que realizó los trabajos del salvamento del "Egypt", dirigida por el ingeniero italiano Faggiani.

En este caso los atrevidos buzos Italianos tendrán que desarrollar todavía más audacia, ya que el tesoro está a mayor profundidad.

La nueva formación tendrá como uniforme blusa negra y pantalón verde. Se cree que sus miembros llegarán al número de 1.500 mil.

TARJETAS DE VISITA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Los triunfos de un español

El anuncio oficial de la decisión dice que se efectúa a petición de muchos padres que han pedido a Mussolini que se permita a sus hijos ingresar en los Balillas antes de la edad reglamentaria.

Inglaterra utilizará los autogiros anfibios

Las últimas concluyentes experiencias realizadas con su autogiro por el ilustre ingeniero español. La Cierva, han decidido al Gobierno de la Gran Bretaña a afectar estos aparatos al servicio de su defensa nacional.

De un barco echado a pique

Los tesoros en las profundidades del mar

Se han incluido los trabajos para recuperar la carga de 1.500 toneladas de estaño y de 600 toneladas de tungsteno del barco de motor "Glenartey", de 12.000 toneladas de calado, que fué echado a pique en 1918 a 300 metros de

Recientemente, el Ejército inglés había hecho un pedido de cierto número de autogiros. Ahora, el Ministerio del Aire ha ordenado la construcción de un autogiro anfibio, y el Almirantazgo estudia las posibilidades de introducir el autogiro en la aviación naval.

COMISION INTERPROVINCIAL DE EXPORTACION AVISO.-Sección de Tomates

A partir del día 11 de Enero la exportación de tomates se adaptará a las siguientes condiciones: para el mercado inglés tamaños de 40 a 60 milímetros o sea desde el MP. al MM. Para Alemania de 40 a 65 milímetros, o sea desde el MP. al M. Para Francia, de 60 milímetros en adelante, o sean las clasificaciones M. y G. Para la Península libertad de tamaño, remitiendo solamente fruta selecta, y para los mercados de Bélgica, Holanda y Suiza, de 55 milímetros en adelante, o sea MM. M. y G.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1935.—El presidente de la Comisión Provincial de Tenerife. Jorge Menéndez.



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en Libreria y Tipografía Católica, S. A., que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Libreria y Tipografía Católica, S. A.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

VIDA LITERARIA

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Una gran biblioteca escolar

Pocas aportaciones al renacimiento editorial español que son, a la vez, admirable tributo a la cultura popular y a la elevación del espíritu del niño, conservan valor y significado tan permanentes como los encarnados en la "Biblioteca Perla", una de las brillantes series de ediciones con que aquel insigne español que se llamó don Saturnino Calleja creó su vasto y original fondo editorial, que hubo de influir, acaso como ninguno otro de su tiempo, en la renovación de la industria del libro nacional.

En esta época del año en que es costumbre del mundo occidental prestar preferente atención, por lo que respecta a la bibliografía, a cuantas obras se producen apropiadas para la infancia y la juventud, las cuales tienen así su reiterada exaltación entusiasta, bueno será que evocemos el nombre del editor famoso, cuya labor amplia y fecunda hallase actualmente vinculada a la de otra meritisima empresa—la Sociedad General Española de Librería—que es la que hoy difunde, conjuntamente, ambas. A la vez, hemos de referirnos concretamente a la nombrada colección o biblioteca, que confesamos no conocíamos en detalle, pues sólo recordábamos de los contados volúmenes de la misma que tuvimos en nuestras manos allá por los albores del tercer lustro del siglo, época de nuestra incipiente adolescencia.

Si en aquellos años la "Biblioteca Perla" era el más brillante exponente de las ediciones infantiles españolas, por virtud de lo cual bien pronto adquirió enorme difusión en todos los pueblos de habla castellana, puede decirse que hoy día, en que tanto se ha progresado a este respecto, todavía figura entre lo selecto de tal sector de ediciones. Ofrece como característica que mantiene ese su valor perdurable lo escogido de sus títulos y, además, el sello inconfundible de su factura, en que armonizamos la belleza y la solidez.

Todos sus volúmenes, tamaño 23 por 13 centímetros, con un promedio de cuatrocientas páginas, revelan un gusto exquisito y el desarrollo de un plan preconcebido, tendiente a despertar el interés del niño hacia ellos desde el primer momento. Obras famosas, de alto poder educativo y ético, en las que se decanta no sólo las determinantes humanas y las altas categorías raciales, sino las nobles cualidades del optimismo en el esfuerzo, el mérito de la constancia, la eficacia del ideal, etc., júnctanse a otras recreativas que tienden a llevar al niño distracción emuladora. Como pocas colecciones similares, pese al creciente número de las mismas, la "Biblioteca

Perla", que sigue siendo una de las predilectas de los niños, ofrece los detalles todos de un depurado gusto editorial que va desde la selección de los títulos al orden con que los mismos aparecen y lo cuidado de las traducciones, cuando de obras extranjeras se trata, hasta el detalle del papel, el número y calidad de las ilustraciones, la encuadernación, etc.

Dividida en tres series, muchos de cuyos volúmenes reimprimense constantemente, dada la demanda que siguen mereciendo, ofrece también tres encuadernaciones: en cartón, en tela con áureas estampaciones y en chagrín. Una cincuentena de volúmenes, en total, que bien puede decirse integran, por su calidad y número, elemento fundamental para toda biblioteca y regalo insuperable para el niño. He aquí los principales títulos de los mismos: "Cuentos de Andersen", "Robinson Crusoe",

"Cuentos de Grimm", "Viajes por Europa", "Viajes por Asia", "Viajes por África", "Viajes por América", "Aventuras del invisible Típton", "Cuentos mágicos", "A la ventura", "El reino de la fantasía", "Las mil y una noches", "El unicornio y otros cuentos", "Fabiola", "Cuentos de Nesbitt", "Las tardes de la granja", "Veladas de la quinta", "Cuentos escogidos de Schmid", "Cuentos de Perrault", "El Robinson Suizo", "El sueco rojo", "Un viaje por España", "Gil Blas de Santillán", "Don Quijote de la Mancha", "La cabaña del tío Tom", "Ivanhoe", "¿Quo vadis?", "Los últimos días de Pompeya", "Ben-Hur", "El Mundo y sus divisiones", "Geografía Universal Pintoresca", "Historia de España", "Historia Universal", "Historia Sagrada", "Virginia", "Azul celeste" y "El genio del Cristianismo".

Angel DOTOR
Madrid, Diciembre de 1934.

UNA NOVELA DE RICARDO LEON

"Roja y gualda"

¿Novela? ¿Elegía? ¿Canto épico? ¿Lamentación? ¿Poema de esperanza? ¿Estudio de costumbres con períodos de arrebataadora poesía? ¿Relato autobiográfico? ¿Treno jeremiaco en el que se funden el amor a la patria, la conciencia de nuestros destinos tradicionales y el paso por la vida de un héroe al que ahoga la pequeñez espiritual de los tiempos de ahora?

De todo hay en el libro de Ricardo León, que ostenta por título los colores representativos de nuestro pueblo y de nuestras glorias.

El volumen tiene escasa parte novelable, fuera de la narración con tono de autobiografía y de la historia de un alma que encuentra al final de su vivir la gracia que ha de ser salvación y ha de satisfacer sus muchos errores en el pensamiento y en la conducta.

Por otro lado "Roja y gualda" es la novela de la farsa política. Política de antes y de ahora: la usada por logreros sin conciencia ni dignidad que alcanzan en la miseria del pueblo la propia fortuna; la que dió al traste con las colonias españolas perdidas entre incompetencias, escandalosos peculados y ambiciones de baja ley; la que puso en juego, para cegar con frases de reumbrón a los incautos, la faramalla liberal, la mentira democrática y el gran escarnio y el embuste de llamar al pueblo soberano con el objeto de que puedan operar sobre su carne doliente una taifa de desaprensivos, verdaderos tiranos de la mo-

derna sociedad; la política de la ficción, el desplumar y las más espantosas opresiones de que la Historia tiene noticia; el régimen que permite casos como el denunciado por el novelista de un diputado, maestro de la Prensa en Madrid, que esquilaba la ciudad de Málaga desde un lupanar entre borracheras y risotadas estúpidas; el estado social en que logra la pedertería tomar con todo descaro nombre y atributos de ciencia y en el que vienen a los primeros puestos los más audaces y ambiciosos; la falsa tesis que declara irresponsable a quien encarna la institución secular, para que luego pague inocente las faltas de todos; la atmósfera social en que tienen cabida el parlamentarismo hipócrita e inútil, el sufragio universal, espejuelo de ilusiones fallidas, el jurado incompatible con las más elementales normas del Derecho, el cementerio sin Cruz, el matrimonio temporal (indecente concubinato en el fondo) y toda la serie de ficciones opuestas al buen sentido que favorecen el reinado de la injusticia, la iniquidad, el mero capricho de quienes logran adueñarse del Poder público.

"Roja y gualda" más que una novela es un treno de indignación. Al autor y al protagonista—acaso sean la misma persona—le duele el alma por los males que la Patria española y la sociedad contemporánea padecen, porque a él le han alcanzado las miserias físicas y morales, las tribulaciones, las infamias y las heridas del periodo político bochornoso que se va reflejando a través de todo el volumen. Andalucía y Extremadura, el Guadiana con sus ojos y el vivir miserable de muchos pueblos de España tienen en la novela de Ricardo León, no los cantos de epopeya que otras veces brotaron de su pluma, no el ambiente de placidez y heroísmo que corresponde a las épocas afortunadas, no la descripción precisa que trazara un ánimo sereno, menos aun la mueca irónica de quien se considera superior a los acontecimientos y a las enfermedades de una sociedad o de un pueblo que sufren, sino el grito de angustia del que padece en su carne, en sus ojos y en su espíritu aquel morbo y aquellas mismas plagas de que va muriendo poco a poco la nación que, como madre, se lleva nuestro amor.

Por el retablo grotesco que una prosa levantada logra reconstituir en su fealdad espantosa, desfilan los personajes de la revolución española, antes y después del triunfo, cuando conspiraban en covachuelas, cafetines y tugurios, y cuando se repartieron las poltronas de los Ministerios, los cargos lucrativos y los despojos dolientes de la

Patria. A todos se les conoce a las primeras palabras. Algunos ostentan nombres casi idénticos a los suyos propios. A las páginas del libro de Ricardo León sale su incompetencia en todo género de cuestiones, su irresistible pedantería, su inaudita desfachatez, su falta de escrúpulos, el abismo insondable entre lo enteco de su condición y los altos destinos de España que, por azares infuastos, han de regir. Por allí pasan los seudofilósofos, los seudointelectuales, las genticillas de Ateneo unidas a la gallofa internacional de la masonería y el judaísmo. Allí están las mujeres de conducta sospechosa, baldón de su sexo, feministas para acumular en chufes y tan contrarias al verdadero carácter tradicional de las madres y las esposas españolas que pone grima observar sus figuras y movimientos. Allí se encuentran, cada uno en su sitio, los profesionales de la revuelta, entre ellos los extranjeros, generalitos mejicanos o israelitas germanas que se llaman a parte en el botín y ganan en el dolor de una patria que no les pertenece, fructuosas sinecuras. Allí se divisan esos círculos sociales donde alternan los aventureros con lo más distinguido y respetable de una nación caballeresca. Allí se ve la revolución desde sus orígenes hasta que la corta el 13 de Septiembre del 23, el general Primo de Rivera, que inaugura entonces y mantiene hasta su caída en Enero del 30, uno de los periodos más prósperos y gloriosos de la historia española contemporánea. Allí se sigue la trayectoria del infortunio español desde que se entrega el Poder a la ineptitud de quienes acaso estuvieron bien intencionados hasta el "consumatum est" del 14 de Abril. Allí se expande el alma noble del narrador en una serie de consideraciones, juicios y argumentos que el lector queda captado por el hechizo de la forma y la impresión de verdad por doquiera reflejada.

No es el de Ricardo León un libro sereno ni puede escribir en la actualidad con mesura el que siente en las llagas de la propia carne el dolor de España. Los tiempos son de lucha, indignación y espanto, y aquí un magno novelista y un poeta de nervio español responde a las desventuras de España con el fuego de un alma abrasada en sublimes amores y las lágrimas de unos ojos que casi cegaron a fuerza de trabajar y de llorar.

Luis ARAUJO COSTA.

Aviso al Comercio de Coloniales

Pongo en conocimiento de todos aquellos comerciantes que detallan vinos y Coñac de FLORIDO HERMANOS, que ofrezcan el COÑAC TRES ESCUDOS con toda clase de garantía de que es bueno, hasta el extremo de que puede advertirle a la clientela que se lo lleven y lo den a probar a sus familiares, y si hubiese uno que no le gustara se le devolverá la botella, aunque le falte la cuarta parte, pero esto no llegará a suceder, pues pasará, como dice la frase, de que "el que prueba repite".

Para avisos, teléfono 277.

Agente, F. GUERRERO

Aviso a los lectores

"GACETA DE TENERIFE" SE VENDE EN LA LAGUNA EN LA LIBRERIA "PACHECO" Y EN EL KIOSCO DE LA PLAZA DE LA CONCEPCION.

Casa González

Valentín Sanz, 15.
Santa Cruz de Tenerife
Participa a su numerosa clientela y público en general que el número 11.627 que fué el que correspondió al automóvil para niños con que obsequiaba esta Casa como día de Reyes, lo ha presentado la afortunada poseedora doña María Muñoz de García, que vive en esta capital, calle de Santa Rosalía número 8.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

América, de luto

El poeta asesinado

Con cuerda de dolor y voz de llanto quiere el crónista rasgar su única en señal de duelo por la muerte alevosa, vil, cobarde y traicionera de que ha sido víctima—ayer, trece de Diciembre—el gran poeta limeño José Santos Chocano, la voz poética de mayor alienación en toda la América española. La superstición popular tendrá que cargar un crimen más desde ahora en el haber de esa fecha fatídica.

América y España, el idioma inmortal del Romancero, están de luto: Santos Chocano ha muerto. Su voz robusta, épica y racial enmudeció para siempre. Las cuerdas de su lira fueron segadas por el innoble puñal de un asesino. España y América preguntarán en vano:

"¿A dónde está la musa que como corre el torrente,

desgreñada, febril: la que en su ardiente impetu soñador, se estremecía

de gozo entre las luchas destructoras en que bregaba sin sentir las hondas

a manera del sol; porque tenía vespertinos, crepúsculos y auroras?

"¿A dónde el que en la selva umbria,

para ahuyentar las fieras, cuando la noche del dolor caía alzaba sus estrofas como hogueras?"

Ahi está, españoles, americanos, gentes de nuestra raza y nuestra lengua, sobre la cama de un hospital, exangue la faz y ensangrentado el cuerpo por infame puñal de un asesino... ¡Martín Bruce, cobarde segador de una vida gloriosa: maldito seas! No mereces ni el desprecio de la clase intelectual escarnecida por tu villano acero. Nunca el cobarde asesino en estos casos debe tener perdón: llámese Martín Bruce o Dimitri Ivanof.

José Santos Chocano era del Perú, había nacido en Lima sobre el año 1875, quizá antes. Su vida fué agitada y ardiente, su corazón y su espíritu eran todo latido, inquietud, impetu, hervor...

Es autor de numerosos libros poéticos y de algunas obras teatrales. Tan excelentes como "Los conquistadores", drama que en 1903—siendo secretario de la Embajada peruana—estrenó Chocano, con gran éxito, en Madrid.

Los poemas de José Santos Chocano son vibraciones robustas de gran aliento, de inspiración poderosa, de estilo brillante, de pensamiento sincero y original, de imágenes nuevas, y en todos sus trabajos resplandece un amor desbordado a la Raza, un cariño sin límites por lo cierto, que es como la centella de una fantasía potentísima que vuela con desorden sublime empujada por la fiebre del astro.

Santos Chocano ha muerto, lo mataron... ¡Pobre maestro! Tu vida nobilísima, que fué torrente, se trocaba con la muerte en remanso. Eras un gran poeta. Las gentes estúpidamente rebeldes no te perdonaron que fueras, al fin, partidario de las que tú llamabas "dictaduras organizadoras y necesarias". Y te acusaban de "burgués" a ti, que fustigaste siempre la in-

justicia social, y eras, noble y conscientemente, partidario de una democracia cristiana que enjugara los llantos y calmara los dolores y las hambres del pueblo...

José Santos Chocano, que se sabía palmo a palmo España y América, y no tuvo, literariamente, patria determinada, porque a todas las de habla española las quería por igual, era un gran poeta—coronado en Lima en 1923—de la América de nuestros días.

Quizá podrá encontrarse en los tesoros rítmicos de la lengua castellana estrofas de corte clásico más perfecto, más esmerada y sonora poesía del estilo, más atildada dicción; pero no, ciertamente, mayor elevación en los conceptos, más ardoso sentimiento artístico, mayor fidelidad en las descripciones, ni mayor profundidad en el estudio psíquico de cosas y personas.

¡Adiós, maestro! En estos días gélidos de Diciembre, la Raza y el idioma, al tener noticia de tu muerte, rasgan sus vestes alegóricas en señal de gran dolor...

José SANZ Y DIAZ.
Madrid, Diciembre de 1934.
(Prohibida la reproducción.)

El traductor polaco del «Quijote», a España

En breve marchará a España el doctor Eduardo Boyé, conocido escritor y romanista polaco, traductor a este idioma de "Don Quijote".

El señor Boyé se propone pronunciar en español y portugués varias conferencias sobre la Polonia moderna, su literatura y su cultura, en diferentes villas universitarias, españolas y portuguesas, entre otras, Madrid, Barcelona, Toledo, Sevilla, Granada, Salamanca, Lisboa y Oporto.

"Muerte en la emisora de radio"

Por Val Gielgud y Holt Marwell. —"La Novela Aventura, Diputación, 211 Barcelona.

Esta obra maestra de la literatura policiaca inglesa ofrece, entre cuantas puedan darse en su clase, el doble interés del misterio y la vulgarización.

En efecto, la intriga que desarrolla alrededor de un hombre muerto en el estudio de una importante Emisora de radio, mientras estaba recitando solo ante el micrófono el papel que le correspondía en una obra teatral, es de lo más sugestivo y moderno que se conoce en este género. Y, además, la explicación de cómo funciona una Emisora radiotelefónica, con todos sus secretos técnicos y artísticos, mantiene constantemente despierto el interés de la lectura.

Los dos autores de esta estupenda novela pertenecen a la British Broadcasting Company, y uno de ellos, Val Gielgud, es el director dramático de la gran Emisora londinense y ha sabido dar a conocer al público, por primera vez en la novela, el funcionamiento íntimo de una Emisora de radio.

Medias y Calcetines Americanos



EXIJD SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS EL DUCULOS Y GASTAR PESETAS

Colegio de San Ildefonso

CALLE DE FERRER, 63
SANTA CRUZ DE TENERIFE
INCORPORADO AL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LA LAGUNA
Clases de Primera y Segunda Enseñanza, Contabilidad, francés, inglés, etc., para ambos sexos.
Se admiten externos, internos y medios pensionistas.
Dirección don Manuel García Castro, presbítero.
Las clases están a cargo de un grupo de licenciados en Letras y Ciencias.



Llegada y salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1935
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
4 24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
8 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
8 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
8	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
11 24	VILLA ED MADRID	Cádiz y Barcelona.
15 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18 24	Ciudad de Sevilla	Cádiz y Barcelona.
22 13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
22 20	POETA AROLAS	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22	ARAGON	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Fernando Poo y escalas.
25 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
29 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 13, 27, a las 20 horas.
Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 6 y 20, a las 20 horas.
Para San Sebastián y Valverde, los días 2, 16 y 30, a las 24 horas.
Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 9, a las 20 horas.
Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 23, a las 20 horas.
Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.
Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.
Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 3 horas.
Para Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Saucos y Tazacorte, los días 5 y 19, a las 24 horas.
Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 3 y 17, a las 24 horas.
Para Las Palmas y África, los días 10 y 24, a las 24 horas.
Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 10 y 24, a las 24 horas.
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas, y los viernes, a las doce horas.
SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción de los viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Calle San José número 8

Servicio frutero semanal para **HAMBURGO Y BREMEN**

y con trasbordo para Copenhague, Gdynia, Stockolmo y Rotterdam

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día 4	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 11	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 18	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 25	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos anteriormente citados, a los mismos tipos de fletes que rigen para Hamburgo.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLERS
Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:

Norddeutscher Lloyd (servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José, 10.—Teléfono 1.100

Fred Olsen & Co.
OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

PARA LONDRES	Día 30.—Vapor BAJAMAR
Día 2.—Vapor BETANCURIA	PARA DIEPPE
Día 9.—Vapor BAJAMAR	Día 7.—Vapor SAN JOSE
Día 16.—Vapor BRENAS	Día 14.—Vapor BURGOS
Día 23.—Vapor BETANCURIA	Día 28.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 951
ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Lea Vd.

"Gaceta de Tenerife"

EL TURISMO EN TENERIFE

Los trasatlánticos que se esperan en nuestro puerto

Mañana, jueves, llegará al puerto de esta capital, procedente de Liverpool, el vapor de la Yeoward Line "Ardeola".

Dicho vapor lleva en tránsito numerosos pasajeros, los que visitarán esta isla.

También es esperado mañana en este puerto, el vapor holandés que viene consignado a los señores Hamilton y Compañía "Jagersfontein", que lleva en tránsito numerosos pasajeros.

Este vapor procede de Southampton.

Con varios pasajeros en tránsito, es esperado mañana el vapor alemán, de la Norddeutscher Lloyd, "Arucas", que viene consignado a J. Ahlers y procede de Hamburgo.

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Presentaciones que se interesan En esta Delegación se interesa la presentación de los individuos siguientes:

Miguel Castellano, Isidro Castro Pérez, Manuel González Hernández, José García, Juan García Martín, Manuel Castro Salema, Félix González, Sebastián García Nazario, Agustín Gómez García, José Lima Casañas, Manuel Melián Gaspar, Juan Marrero Chico, Manuel Martín Melo, Antonio Martín Melo, Jacinto Martín Medina, Manuel Padrón Gutiérrez, Juan Padilla Jerez, Benigno Martín Alfonso, José Plasencia Simahcas, Bartolomé Rivero del Castillo.

Los que solicitan plazas Ha solicitado plaza para marino voluntario en la Armada, Daniel Iglesias Araña. —También ha solicitado ingresar de voluntario, Diego Darías Ramos.

Inscripción de un bote

Solicita permiso para la inscripción de un bote de su propiedad en el Distrito de Marina de Lanzarote, don Fernando Hernández González.

Las relaciones de embarques de pasajeros

La Comandancia Militar de esta Región comunica a esta Delegación Marítima suspenda el envío de relaciones de embarques de pasajeros.

Huevos del día

DE LA "GRANJA AVICOLA DEL CARMEN", SE VENDEN EN LA FRUTERIA DE LA CALLE DE FERREER, ESQUINA A SAN JUAN BAPTISTA

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA
Director y fundador del Hospital de Niños

D. LUIS GABARDA SITJAS
Cirujano jefe del Centao Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que atienden y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AGRICULTORES

No dejen de emplear en sus cultivos el acreditado **ABONO ORGANICO** marca

"NEGrito"

El mejor sustitutivo de estiércoles y por ello imposible de perjudicar las plantas ni las tierras.

Nitrógeno orgánico 3'50%. Acido fosfórico total 5'10%, según análisis número 19.649 del Instituto Químico-Técnico de Barcelona.

Informes: **ENRIQUE RUIZ CRAVEZ**

Imeldo Seris, 74.

Teléfono número 1.

SANTA CRUZ DE TENERIFE
VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Delegación de Pesca

Para el Pósito de San Andrés, habrá una subvención

El Pósito Marítimo de Pescadores de San Andrés, recientemente constituido, recibió una comunicación telegráfica del presidente del Instituto Social de la Marina, que dice lo siguiente:

"Junta de Jefes a acordado conceder ese Pósito Marítimo 500 pesetas para el maestro de la escuela de esa entidad, cuyas subvenciones se librarán cuando aquel tome posesión de su cargo."

Entrada y salida de vapores

Nuestro puerto

Vapores entrados el lunes "Ciudad de Málaga", español, de Las Palmas, consignado a M. Cruz. "Sancho II", español, de 173 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"San Cristóbal", español, de 21 toneladas, procedente de Garachico, con frutos; consignado a Rodríguez López.

Veleros entrados el lunes "Concepción Hernández", español, de 27 toneladas, procedente de la pesca, con pescado; consignado a su Patrón.

"Telémaco", español, de 41 toneladas, procedente de la pesca, consignado a patrón.

Vapores despachados el lunes "Gumborg", sueco, para Conakry, con carga general; "Arsa", italiano, para Génova, en tránsito;

"Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas, con carga general; "Romeu", español, para Las Palmas, Cádiz y escalas, con carga y correspondencia; "San Cristóbal", español, para Santa Cruz de la Palma, con paja; "Sancho II", español, para Santa Cruz de la Palma, con lastre; "San José", noruego, para Dieppe, con frutos; "Saint Nazaire", francés, para Dakar, en tránsito; "Cabo Quilates", español, para Génova y escalas, en tránsito.

Vapores entrados ayer

"Mantesquein", francés, procedente de Amberes, con carga general; consignado a Hamilton y Compañía.

"Santa Rosa", español, procedente de Las Palmas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Poeta Arolas", español, procedente de Valencia, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, procedente de Las Palmas, con 12 pasajeros para este puerto y carga general; consignado a M. Cruz.

"Santa Brígida", español, procedente de Hermigua, con carga general; consignado a R. López.

Vapores despachados ayer "Santa Elena", español, para Garachico, con paja; "Gumborg", sueco, para Conakry, en tránsito; "Arsa", italiano, para Génova, en tránsito; "San José", noruego, con frutos, para Dieppe.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADREA Y RIO DE JA. EIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICIVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mandeñen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques rápidos permiten hacer un viaje rápido con comodidad sumosa. Jámás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

- 25 Enero.—"ANDALUCIA STAR"
- 22 Marzo.—"ANDALUCIA STAR"
- 3 Mayo.—"AVILA STAR"
- 17 Mayo.—"ANDALUCIA STAR"

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES:

- 15 Feb.—"ANDALUCIA STAR"
- 29 Marzo.—"AVILA STAR"
- 12 Abril.—"ANDALUCIA STAR"
- 3 Mayo.—"ALMEDA STAR"

31 de Enero.—"ARANDORA STAR", en viaje de crucero para Isla de Santa Elena, Capetown, Durban, Isla de Mauricio, Bali, Surabaya, Batavia, Singapore, Colombo, Aden, Port Said, Bizerta y Southampton.

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife:

- 3 Enero.—"STUART STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 4 Id.—"NORMAN STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 12 Id.—"RODNEY STAR" Londres directo.
- 17 Id.—"AVELONA STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
- 24 Id.—"DORIC STAR" Australia.
- 31 Id.—"RODNEY STAR" Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: **HAMILTON & Co.**, Agentes, Apartado 102, SANTA CRUZ DE TENERIFE



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

- Miércoles 2.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza
- Miércoles 9.—Motor-correo EBRO Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 16.—Vapor-correo DUERO Para Marsella, Cette, Niza y Génova.
- Miércoles 23.—Motor-correo SIL Para Marsella, Cette y Génova
- Miércoles 30.—Motor-correo DARRO Para Marsella, Cette y Niza

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

SERVICIO DE AMBERES

Salidas del presente trimestre para estas islas: Día 5 de Enero, día 16 de Febrero y día 30 de Marzo.

ANTONIO LEDESMA (Agentes). Oficinas: Marina 31
Teléfonos 187 y 587



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADELFI" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1935

Día	Vapores	Destinos
5, sábado	ALCA	Liverpool
12, sábado	ARDEOLA	"
19, sábado	AGUILA	"
26, sábado	AVOCETA	"

Para informes dirigirse a **RICHARD J. YEOWARD**

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la

FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.

GACETA DE TENERIFE

Servicio meteorológico: Temperatura máxima..... 21'9
Id. mínima..... 18'4
Humedad relativa media..... 58

SE ADMITEN ESQUELAS HASTA LAS 4 DE LA MADRUGADA
OFICINAS: SAN FRANCISCO, 7 ♦ TELEGRAMAS: "GACETA"
TELEFONO 157

Precios de suscripción: Al mes..... 2'00 Ptas.
Portugal y provincias, trimestre..... 7'00
Extranjero, un año..... 60'00

CON PLUMA AJENA

La Cámara corporativa

De nuestro querido colega "El Debate", de Madrid, en su número del día 29 del pasado mes de Diciembre:

"Puestos en trance de rectificar su sistema representativo, varios Estados intentan la creación de Cámaras corporativas. Casi simultáneamente, días pasados Portugal se ocupaba en montar su Cámara con arreglo a la nueva Constitución, "expresión abreviada de las Corporaciones", e Italia reunía una magna Asamblea de Corporaciones, a la que concurrían los miembros de los veintidós Consejos constituidos. Pero en tanto los gobernantes italianos ven en aquella Asamblea un organismo nuevo llamado a sustituir al viejo Parlamento, "que pertenece—es frase de Mussolini, pronunciada en esta ocasión—a una fase histórica superada", los reformadores portugueses, menos audaces, establecen junto a la Cámara corporativa otra de representación general, con la cual debe convivir.

Entrados en el año de la revisión constitucional, el tema que interesa en todo el Mundo menos puede ser ajeno al interés de los españoles, siquiera ahora tratemos el asunto en tesis general. El Parlamento de elección popular, ¿está llamado a ser sustituido por otro de base corporativa? ¿Debe completarse al menos con una segunda Cámara que tenga ese carácter?

Un primer error consiste, a nuestro juicio, en reducir el concepto de la Corporación a lo económico o profesional y entender, a la manera italiana, que no hay otras Corporaciones que las que representan los oficios o los diversos ramos de la producción y éstas compuestas por patronos y obreros. Constituir una Cámara legislativa con esas representaciones no se comprende, a menos que se limitaran tanto sus facultades, que no parasen de dictar los reglamentos o bases para la ordenación de esas profesiones o industrias, caso en el cual mal vendría el nombre de Parlamento. Cuando se habla de representación corporativa, otra cosa se entiende por lo común; porque Corporaciones son y mejor que las económicas, las territoriales; los Ayuntamientos y las Diputaciones o Mancomunidades comarcales; y lo son las que se proponen fines de cultura: las Universidades, las Academias; y las que desempeñan los grandes servicios del Estado, a saber: el Ejército, la Administración pública, la Justicia..., y en fin, las altas instituciones espirituales, y más que todas, la Iglesia. A todas ellas el régimen portugués otorga representaciones en la Cámara de Corporaciones.

Así entendida la representación corporativa, nadie habrá que se oponga a darle alguna participación en las funciones legislativas del país. ¿Deben otorgarse éstas por entero? Este es un nuevo y grave error, a juicio nuestro. Bien está, repetimos, que a las Instituciones o Cuerpos que encarnan y defienden toda suerte de intereses respetables, económicos unos, otros morales, se les reconozca el derecho de ser también sus portavoces en una Cámara legislativa; pero en organismo de tal composición, ¿quién representa y defiende las así llamadas ideas generales: de autoridad, de jerarquía, de libertad, intereses no adscritos a entidad ni Corporación alguna? Y más que eso, ¿quién habla en nombre del interés común o colectivo, que no es el de este o el otro grupo ni el de aquellos o los otros intereses y ni siquiera se puede confundir con el interés del Estado, que pueden expresar sus funcionarios porque es del bien común, del interés social de lo que hablamos? Siempre hará falta una Cámara

en que las fuerzas estén ponderadas, no por atención a unos intereses determinados, sino al conjunto de ellos, al interés general colectivo; que agrupe, en definitiva, a los diputados, como antes a los electores, en torno a un programa general de Gobierno. Y esto son los partidos políticos, de los cuales es o debe ser expresión la Cámara baja o de los diputados.

No quiere esto decir que con ella sea necesario tolerar los excesos en que una Cámara de este género incurrir. Y lo mismo los partidos y aún ese otro órgano de expresión de la opinión pública que es la Prensa. No. Estos excesos sólo puede pensarse que sean inherentes a un sistema representativo de este tipo si subsiste con él el régimen de favor, hasta el libertinaje y la anarquía que Gobiernos débiles han dispensado a los partidos y a los periódicos. Porque esta es la verdadera locura política del sistema: el Estado moderno se ha sometido a derecho, pero los partidos han quedado por encima de la ley; las pretensiones de individuos y grupos han de meterse por cauces legales; pero para los deseos de los partidos hay otra vía política privilegiada que no se sujeta a trámite. Vicio éste, por cierto, que ya estaba contaminando a otros grupos: los Sindicatos, los cuales, también en franquía, acabarían del mismo modo con la autoridad y la eficacia de las Corporaciones y Cámaras corporativas y de cuantos organismos quieran establecerse.

Por último, a la representación general—que tampoco implica de suyo el sufragio universal absoluto—y a la corporativa, entendida ésta con la amplitud que queda dicho, debe añadirse otra que completa las que componen el Poder legislativo de un país: la que de-

signe el Jefe del Estado, vocero el más autorizado de los intereses de éste. punto de convergencia de las demás Instituciones públicas, y representante de la continuidad histórica de la obra política por encima de las vicisitudes de los Gobiernos.

Volviendo ahora la vista a nuestra tradición política, muchos de estos elementos los encontramos dispuestos de manera que apenas si otra cosa sería necesaria que reorganizarlos, librándoles de impurezas y adaptándolos a necesidades nuevas. En la Cámara Alta de la Constitución de 1876 tenían una representación las Corporaciones territoriales, las de cultura, las espirituales, las económicas; tenían asimismo un puesto senadores nombrados por el Jefe del Estado. Junto a ella, en la Cámara Baja, los diputados con mandatos generales y representación no específicas, se agrupaban—al menos teóricamente—en torno a unos programas de gobierno. Evidentemente, aquella composición no puede respetarse, ha quedado anticuada, como también los privilegios de los partidos políticos; pero mucho más anacrónico, a su lado, resulta un régimen como el de la Constitución vigente, que no recoge ningún género de representación corporativa; ni rectifica, sino que agrava la flaqueza de la autoridad ante los partidos, los Sindicatos y los periódicos, los tres factores de disolución de un régimen representativo cuando están en franquías para revisar la Constitución en este extremo no hace falta lanzarse a innovaciones exóticas de aventuradísimo resultado; acaso sea suficiente, como se ha visto, renovar y poner al día el Congreso y el Senado que Cánovas conjugara con acierto, al fin, como tomados de la tradición nacional".

Consultorio gratuito

Sueldos de practicantes y matronas

D. R.—Pueblo de Z.—Hallándose vacantes las plazas de Practicante y Matrona de este pueblo, el médico titular desea que se le abone las consignaciones correspondientes a los mismos y pretenda que deben aumentarse a razón del treinta por ciento de su nuevo sueldo, pero el Ayuntamiento parece que no está dispuesto a acceder a ello. ¿Será procedente la concesión de lo que solicita?

Con la publicación de la nueva Ley de Coordinación sanitaria, de 11 de Julio último, tomó cuerpo la creencia de que se dejaría sin efecto la Orden de fecha 9 de Diciembre anterior, respecto a la acumulación a favor del Médico titular, de las dotaciones de las plazas de Practicante y Matrona que se encuentran vacantes, según antes decimos, cuyos servicios desempeña el propio Médico; pero después de publicado el Reglamento de Médicos de asistencia pública domiciliaria, integrado por los propios médicos titulares inspectores municipales de sanidad, resulta evidente la subsistencia de la referida Orden, de tal suerte que dado el criterio de favor que oficialmente disfrutaban los referidos facultativos será difícil a los Ayun-

tamientos dejar de abonar dichas dotaciones mientras no se decidan a proveer en propiedad las referidas plazas.

La citada Ley de 11 de Julio del pasado año, sobre Coordinación sanitaria, establece en su base dieciocho, las nuevas consignaciones correspondientes a los Médicos por categorías, las cuales están señaladas por el artículo 106 del Reglamento de 23 de Agosto de 1924, en relación con la Real orden de 6 de Abril de 1905, siendo la dotación mínima, correspondiente a los Practicantes y Matronas la del 30 por ciento del sueldo del Médico titular, con arreglo a la clasificación vigente al publicarse la Real orden de 26 de Septiembre de 1929, en cuyo número séptimo se fijó dicha proporción, sin que a nuestro entender, deban, automáticamente ser mejorados dichos haberes por el hecho de la mejora de dotación asignada a los Médicos titulares por la referida Ley de Coordinación sanitaria, en los que quedan refundidos otros servicios que antes aparecían desglosados y que, sin embargo, no se computaban para fijar la proporcionalidad correspondiente a los Practicantes y Matronas.

Esta es, pues, la tesis que cabe sostener, sin perjuicio de lo que pueda disponerse en lo sucesivo sobre el particular.



Pectoral FERIA
Remedio eficaz contra la TOS, CATARROS, BRONQUITIS, etc.
PRECIO: Ptas. 6'70
De venta en todas las Farmacias

Al público en general

Economico tiempo y dinero

Encarguen sus trabajos en el antiguo taller mecánico de Miguel Moreno, quien se hace cargo de cuantos trabajos de instalaciones se le encomienden, como de gas, agua a presión, montaje de calentadores de gas, y todos los servicios sanitarios, como también arreglo de cocinas de gas y gasolina, lámparas Petromax y Continental, máquinas de escribir y de coser, aparatos de Cirugía y todos cuantos aparatos mecánicos hay que comprar.

También se fabrican aparatos de carburo en todos los tamaños y formas que se desee. Se hacen trabajos fuera de la localidad a precios convencionales. Se facilitan presupuestos de los trabajos a quien los solicite.

Cuenta esta casa con veinte años de práctica y con personal competente. El taller se pone a disposición del comercio dedicado a la venta de aparatos de Radio.

Domicilio del taller: Rambla 11 de Febrero, 6, Santa Cruz de Tenerife.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19 Tel. 1145

Si quiere usted ahorrarse medio duro, no pregunte por el

Calidoscopio,

porque si lo vé, lo comprará

En la Droguería Rancel, Rambla de Pulido, nueve, acaba de ponerse a la venta un sorprendente aparato juguete de Física recreativa, basado en la multiplicación de imágenes producidas en dos espejos cuando forman ángulo. Basta un ligero movimiento del pequeño depósito para que varíen de forma y coloración las preciosas estrellas producidas por las imágenes al entrecruzarse.

A pesar de su antigüedad, este aparato no se ha vulgarizado, aunque se le cita en los textos de Física y se le conoce en los gabinetes de óptica.

Es el juguete familiar. Sirve para calmar los nervios de la suegra; para hacer las paces con una novia histórica; para calmar los llantos del canario de alcoba. Los chiquitines se distraen; hace pensar a los jóvenes, y los viejos creen que el Diabolo anda por medio.

Su nombre, derivado del griego Su precio DOS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS.
CALIDOSCOPIO
Sitio de venta, RAMBLA DE PULIDO, NUEVE.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS
Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Mercado de ondas. (Mis en plis)
CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 72.

Comisión de Exportación de Santa Cruz de Tenerife

Relación de los bultos de fruta rechazados por no reunir las debidas condiciones para su embarque:

Del vapor "Villa de Madrid", para Barcelona el 28 de Diciembre
Marca TANQUE, 47 cestos de don Francisco Hernández.

Del vapor "Aruca", para Hamburgo, el 28 de Diciembre
Marca CMF, 9 atados de don Joaquín Rivero.

Marca PD, un atado de don Pedro Dorta Pérez.

Del vapor "Avoceta", para Liverpool, el 29 de Diciembre
Marca FM, 16 cestos de don Francisco Pérez Martel.

Marca RICHES, 78 cestos de don Juan Hernández.

Marca GIL, 12 atados de don José Gil Dorta.

Marca CCP, 14 atados de don Pedro Suárez.

Marca VJM, 8 atados de don Miguel Mora Trujillo.

Marca CHAFIRA, un cesto de don Teófilo Bello.

Marca AMF, un atado de don Anselmo Martín Fleitas.

Del vapor "San Carlos", para Dieppe, el 31 de Diciembre
Marca EVORA, un cesto de don Pedro Evora.

Marca MJ, un cesto de don Miguel Mora.

Del vapor "Darro"
Marca SOL, 2 cestos, de don Teófilo Bello.

Del vapor "Betancuria", para Londres, el 2 de Enero
Marca DCC, 24 cestos de don Domingo Campos Cruz.

Marca GGG, un atado de don Daniel Campos.

Marca MARIA, dos atados de don A. Alfonso.

Marca GLT, dos atados de don Gabriel Lima.

Marca ANA, un atado de don Pedro Dorta Pérez.

Del vapor "Ciudad de Sevilla", para Barcelona, el 4 de Enero
Marca CKS, 16 atados de don Julio Hernández Cruz.

Marca EPC, 32 atados de don Pedro Pérez Delgado.

Marca APC, 18 atados de don Pedro Pérez Delgado.

Marca YGB, 15 cestos de don Jacinto Pérez.

Marca JPD, 7 atados de don Jacinto Pérez.

Marca JR, 11 cestos de don Joaquín Rivero.

Marca AZANA, 112 cestos de don Guillermo Guigou.

Marca FRS, 15 cestos de los señores García y Campos.

Marca FMP, 9 cestos de don Francisco Martín.

Marca FA, 5 cestos de don Vicente Bonnet.

Marca JCF, 50 cestos de don Miguel Mora Trujillo.

Marca JG, 13 cestos, de don Miguel Mora Trujillo.

Marca EB, 11 cestos de don Miguel Díaz Llanos.

Marca PILAR, 77 cestos de don Francisco Martín.

Marca DDA, 52 cestos de don Daniel Dorta.

Marca MCR, 9 cestos de doña Magdalena Coello.

Marca ZNE, 73 cestos, de don Cándido García Dorta.

Marca DRC, 29 cestos de don Francisco Romero Coello.

Marca LRR, 29 cestos de don Anselmo Rodríguez Campos.

Marca PPP, 64 cestos de don Agustín Morales.

Del vapor "Ceuta", para Hamburgo, el día 4 de Enero
Marca CARLOS, 35 cestos de don Carlos Espinosa.

Del vapor "Alca", para Liverpool, el 4 de Enero
Marca WG, 62 cestos de los señores García y Campos.

Marca AEG, 2 cestos de los señores García y Campos.

Marca BAC, 52 cestos de don Manuel Cruz.

Marca WC, 6 cestos de don Manuel Cruz.

Marca YB, 2 cestos de don Manuel Cruz.

Marca ROCHE, 33 cestos de don Alvaro Rodríguez López.

Marca PPD, 3 atados de don Pedro Pérez.

Marca CCP, 3 atados de don Pedro Pérez.

Marca YRM, un atado de don Joaquín Rivero.

Marca EVA, 6 atados de don Joaquín Rivero.

Marca CCC, 8 cestos de don Domingo Campos.

Marca DCC, 18 cestos de don Domingo Campos.

Marca GO, un atado de don Antonio García Osorio.

Marca RL, un cesto de don Ruedendo Leandro.

Marca FHD, un atado de don Isidro Hernández.

Lea Vd.
"GACETA DE TENERIFE"

BANCO HISPANO AMERICANO
MADRID
PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1
Capital autorizado 200.000.000 pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 "
Reservas 54.192.895 "
SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames
TIPOS DE INTERES
Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:
I.—CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 2 por 100 anual
II.—OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones
Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual
Imposiciones a 5 meses 3'60% "
Imposiciones a 12 meses o más 4% "
Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.